



FRACCION XVI

Los informes que por disposición
legal generen los sujetos
obligados

1er INFORME DE GOBIERNO Administración 2012-2015

PERIODO DE PUBLICACION: DEL PRIMERO DE
SEPTIEMBRE DE 2012 AL 31 DE JULIO DE 2013

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: SECRETARIA MUNICIPAL

NOMBRE: LIC MARCOS MANUEL PECH PACHECO

FIRMA:



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2012 - 2015
IZAMAL, YUCATAN

TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION:

BRENDA CRISTINA PAREDES CHABLE

FIRMA:

FECHA DE GENERACION DEL DOCUMENTO: 31 DE AGOSTO DE 2013

FECHA DE ACTUALIZACION DEL DOCUMENTO: 31 DE AGOSTO DE 2013

ÍNDICE

Introducción

Cabildo

Directores

Capítulo 1.- GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA

- 1.1 Cabildo
- 1.2 Desarrollo Institucional
- 1.3 Agenda Desde Lo Local
- 1.4 Rediseño Organizacional
- 1.5 Legislación Municipal
- 1.6 Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública
- 1.7 Seguridad Pública
- 1.8 Protección Civil
- 1.9 Transporte
- 1.10 Departamento Jurídico

Capítulo 2.- DESARROLLO ECONÓMICO Y SUSTENTABILIDAD

- 2.1 Desarrollo Rural
- 2.2 Fomento al Empleo
- 2.3 Turismo

Capítulo 3.- DESARROLLO SOCIAL

- 3.1 Salud
- 3.2 Atención Ciudadana
- 3.3 Apoyo a la Vivienda
- 3.4 Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
 - 3.4.1 Atención a Grupos Vulnerables
 - 3.4.2 Apoyos Alimentarios
 - 3.4.3 Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)
- 3.5 Educación
- 3.6 Cultura y Actividades de Recreación



- 3.7 Deportes
- 3.8 Juventud

Capítulo 4.- DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

- 4.1 Infraestructura Urbana
- 4.2 Alumbrado Público
- 4.3 Dirección Municipal de Obras Públicas
- 4.4 Servicios Públicos Municipales
 - 4.4.1 Agua Potable
 - 4.4.2 Mercado Municipal
 - 4.4.3 Rastro Municipal
 - 4.4.4 Recolección de Residuos Sólidos
 - 4.4.5 Mantenimiento y Rescate de Espacios Públicos
 - 4.4.6 Drenaje Pluvial

Capítulo 5.- ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y FINANZAS

- 5.1 Catastro Municipal
- 5.2 Tesorería Municipal
 - 5.2.1 Innovación en Finanzas
- 5.3 Recursos del Ramo 33
 - 5.3.1 Fondo de Infraestructura Social Municipal
 - 5.3.2 Fondo del Fortalecimiento de los municipios
 - 5.3.3 FOPEDEP
 - 5.3.4 HABITAT SEDESOL
 - 5.3.5 Recursos de Participaciones municipales
- 5.4 Anexos



INTRODUCCIÓN

La presente administración municipal 2012-2015, que tengo el honor de encabezar, se define como un gobierno que cumple compromisos con la gente, un gobierno que establece conductos de diálogo con los distintos grupos sociales y que busca, por encima del enfrentamiento y la oposición, el consenso y el acuerdo promoviendo una sociedad más participativa con las autoridades y más comprometida con el desarrollo de nuestro municipio.

Me comprometí a hacer un gobierno honesto, serio y responsable; un gobierno ordenado y eficaz que diera cauce, solución y rumbo a los desafíos del municipio pero siempre apegado a la ley y a nuestras más firmes convicciones democráticas.

Asumí el compromiso de administrar cuidadosamente los recursos públicos del municipio, pero por encima de todo, me comprometí a fortalecer la unidad y la armonía de nuestro adorado y legendario municipio de Izamal.

Como hombre de principios y valores me gusta ser siempre franco y sincero, cumplir siempre lo que prometo, no me gusta engañar a nadie, ni prometer aquello que no pueda cumplir, prefiero hablar con la verdad.

A poco más de once meses de gobierno, hemos implementado una política social que privilegia y brinda atención urgente a las familias y a los grupos más vulnerables de nuestro municipio. Lo sé, porque lo vivo cada día en las solicitudes y demandas que llegan a mis manos y porque en mis recorridos por las colonias y comisarías, en mis encuentros cara a cara con la gente, son estos grupos los que nos piden soluciones efectivas a sus necesidades.



Hemos cumplido muchos compromisos y podemos ver una mejor realidad para todos los que vivimos en Izamal, nuestra gran casa común. Juntos, trabajando en equipo y como una gran familia, nos estamos ocupando desde hace un año para mejorar nuestro municipio.

Estamos ocupados de manera muy ardua y muy intensa, para cumplir y estar a la altura de lo que todos los Izamaleños esperan de su Ayuntamiento. Y sé muy bien que las expectativas de cambio y transformación que levantamos entre la gente, fueron muchas y fueron muy grandes.

Por eso, desde el primer día al frente del gobierno de Izamal, hemos dado lo mejor de nosotros mismos, para hacer realidad acciones que de verdad hagan la diferencia. Con base en un orden y una secuencia bien definida, estamos emprendiendo políticas públicas orientadas hacia lograr un mejor nivel de vida para todos.

Trabajamos mirando hacia todos los sectores de la sociedad, impulsando la economía y preservando la tranquilidad y la paz pública, implementando una infraestructura productiva moderna y de calidad, con servicios públicos eficientes, eficaces y modernos, con una firme prioridad de nuestra política social y cultural para combatir frontalmente la pobreza extrema, con amplio desarrollo sustentable y una visión de liderazgo, con un plan general de un buen gobierno, así estamos mejorando las cosas.

Permítanme hacer un balance de lo que juntos hemos realizado en este primer año de gobierno municipal. Permítanme entregarles las cuentas y los resultados que hemos generado para nuestro pueblo mágico, para nuestra casa, a la que tanto queremos, por la que tanto trabajamos y de la que debemos sentirnos tan orgullosos.

En este primer tramo del camino hemos trabajado en equipo, compartiendo ideas e intercambiando opiniones.



El informe que me toca rendir en los términos de lo establecido en el artículo 77 base sexta de la Constitución Política del Estado de Yucatán, artículos 39 y 56 fracción 7, artículo 59 fracción 6 de la Ley de Gobierno de los Municipios de Yucatán, doy cuenta de los principales logros de nuestros programas de gobierno así como los beneficios y alcances de nuestras acciones y obras.



INTEGRANTES DEL CABILDO

FERMÍN HUMBERTO SOSA LUGO	PRESIDENTE MUNICIPAL; COMISIÓN DE GOBIERNO, DE PATRIMONIO, DESARROLLO URBANO, SEGURIDAD PÚBLICA
FRANCISCO JAVIER COB MAY	SÍNDICO MUNICIPAL
MARCOS MANUEL PECH PACHECO	SECRETARIO
LIGIA BEATRIZ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	REGIDORA, COMISIÓN DE TURISMO Y CENTRO HISTÓRICO
CLARA LILIANA SOSA RODRÍGUEZ	REGIDORA, COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE
JACKELINE ARACELLY BURGOS GARCÍA	REGIDORA, COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO, SALUD Y ECOLOGÍA
FRANCISCO MIGUEL CASTILLO LIMA	REGIDOR, COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
GASPAR ISMAEL RUIZ COUOH	REGIDOR, COMISIÓN DE ORNATO
SATURNINO PECH POOL	REGIDOR, COMISIÓN DE NOMENCLATURA
MARÍA DEL CARMEN JACOME MEJÍA	REGIDORA, COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES
JOSÉ ASUNCIÓN DORANTES QUIÑONES	REGIDOR, COMISIÓN DE CEMENTERIOS



DIRECTORES

MARIO JOSE REYES MUÑOZ	OFICIAL MAYOR
DIDIER SANCHEZ RODRIGUEZ	TESORERO
ROBERTO IVAN PACHECO ARANDA	DIRECTOR POLICIA MUNICIPAL
GABRIEL AGUSTIN ROSADO SANCHEZ	DIRECTOR DE AGUA POTABLE
KARLY FLOR RUIZ BATUN	DIRECTORA DEL DIF
JUAN MANUEL PEREZ CAN	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
LUIS BELTRÁN CALCÁNEO SANTOYO	DIRECTOR DE TURISMO
ALVARO DE JESUS MANZANERO CHAN	DIRECTOR DE LA JUVENTUD
EUGENIO CHABLE KOH	DIRECTOR DE ATENCION CIUDADANA
DAVID ALEJANDRO REJON DZIB	DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL
ELMO FERNANDO LOPEZ SOLIS	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
MARIO MENDEZ ARJONA	DIRECTOR DE ESPECTACULOS
WILBERTH BOBADILLA MENDEZ	DIRECTOR DE MERCADOS
MARIA CRISTINA DEL GADO CONRADO	DIRECTORA DE EDUCACION Y CULTURA
RUBEN ARMANDO GAMBOA BALAM	DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
ALEJANDRO RODRIGUEZ MORENO	DIRECTOR DE DEPORTES
ALVARO DZIB GAMBOA	DIRECTOR DE Y ENLACE PROGRAMA OPORTUNIDADES
SANTOS ROLANDO EK CHE	DIRECTOR DE COMISARIAS
ZAGGUI GABRIEL PUC CETZ	DIRECTOR DE ECOLOGIA
PATRICIA MOLINA PEREZ	DIRECTORA DE SALUD
PEDRO PABLO LUGO RUIZ	DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL
TOMAS HUMBERTO GONZALEZ DZIB	DIRECTOR DE TRANSPORTE
RICARDO MEX MARIN	DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL
PABLO OSWALDO CASTRO ROSADO	DIRECTOR DE GRUPOS VULNERABLES



CAPÍTULO 1:

GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA



Cabildo

El Cabildo es el órgano en el que recae el mandato de los ciudadanos para gobernar con base en las leyes que nos rigen y en los principios de equidad, igualdad, corresponsabilidad y solidaridad como fundamentos del bien común.

Como resultado de este trabajo en favor de los ciudadanos, las decisiones tomadas en las Sesiones de Cabildo han sido, en su mayoría por consenso, resultado del diálogo y de la apertura política que ha caracterizado a la presente administración, en cada sesión se trabajó en un entorno de respeto absoluto a las diferencias.

Las visiones distintas enriquecieron nuestros esfuerzos para consolidar un gobierno más humano e incluyente comprometido por encima de todo, con las y los Izamaleños, el trabajo se vio reflejado en múltiples acuerdos sustanciales, que nos permitieron invertir en educación, deporte, respaldar con becas a los jóvenes comprometidos con la excelencia educativa, apoyar firmemente los programas de salud, vivienda y desarrollo social, ampliar y mejorar las obras de infraestructura urbana y promover el campo de manera sustentable. Así, cada una de las decisiones acordadas ha estado inspirada en la prioridad del bien común.

En el período que se informa hemos realizado un total de:

	Tipo de Sesiones	Número de Sesiones
Número Total: 26	Ordinarias	11
	Extraordinarias	14
	Solemnes	1



Aprobándose los siguientes acuerdos:

Número Total:	Tipo de Acuerdos	Modalidad
95	Unanimidad	85
	Mayoría	10

Destacando licitaciones de obra pública, convenios de apoyo y de coordinación con instituciones gubernamentales, programas de apoyo para la ciudadanía, consejos, presentación de iniciativas de reglamentos, entre otros.

Desarrollo Institucional

Cumpliendo con lo establecido en el marco jurídico legal, se elaboró y aprobó en tiempo y forma el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, como el documento rector que refleja el acuerdo de voluntades de los diferentes sectores y grupos sociales del municipio, y en el que se definen los propósitos, estrategias y principales acciones que deberá tomar en cuenta el Ayuntamiento al emprender cualquier programa.

El Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 fue aprobado por unanimidad en sesión ordinaria de Cabildo de fecha 19 de Noviembre de 2012 y nos aportó importantes vertientes de trabajo que debemos asumir como parte de nuestro compromiso con la sociedad.

Realizamos una consulta ciudadana en los que invitamos a los ciudadanos a expresar sus principales necesidades de a servicios públicos y de desarrollo social. Este mecanismo de acercamiento nos permitió sumar opiniones a las expresadas en las mesas de trabajo.



Así mismo, en el presente Ayuntamiento hemos promovido la instalación el Comité de Participación Ciudadana de las Obras del Ramo 33 y el de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Izamal, y consejos que fungen como órganos consultivos y de asesoría que proponen y evalúan programas, estrategias y acciones para este gobierno; instancias que reafirma nuestro compromiso de gobierno cercano, al fomentar y resaltar que sólo con la participación de sus habitantes, Izamal se desarrollará más y mejor.

Estos órganos consultivos son:

Consejo de Seguridad Pública Municipal

Consejo de Turismo "Pueblo Mágico"

Consejo Municipal de Salud

Consejo de Prevención del Delito

Consejo para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Consejo de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Izamal, Yucatán

Como parte del compromiso asumido, de tener un Presidente cercano a su pueblo, mediante el programa de Audiencias Ciudadanas, atendí en la Presidencia Municipal un total de 1200 personas, que en trato directo conmigo, plantearon diversas problemáticas que, en su mayoría pudieron ser resueltas de forma inmediata, y las que no fue posible resolver, las canalizamos a las áreas correspondientes de mi Gobierno, y cuando fue necesario se hicieron las gestiones pertinentes con el Gobierno Estatal, siempre dando una respuesta positiva a la solicitud del ciudadano.



Agenda Desde Lo Local (ADLL)

Para que el municipio se desarrolle a los pasos que el entorno actual demanda, es necesario el fortalecimiento institucional, la capacidad de gestión y las condiciones de equidad entre todos los ciudadanos, es decir contar con un gobierno municipal fuerte y eficaz en todas sus directrices.

Consientes que el municipio es la instancia más cercana a la gente y asumiendo los retos anteriores, el Ayuntamiento de Izamal atento a la convocatoria, en sesión de cabildo acordó participar en el programa "Agenda Desde lo Local", donde el principal objetivo es identificar las áreas de oportunidad para generar acciones que conduzcan al desarrollo.

Las consecuencias de todo esto permiten que hoy nos encontremos en un proceso de certificación de los trabajos y servicios que ofrece el municipio mediante un trabajo de equipo por parte de todas las direcciones y departamentos del municipio. De manera puntual quiero mencionar que Izamal está a la vanguardia y trabaja para tener un municipio de calidad, buscando con esto un buen funcionamiento del municipio para lograr el bienestar de los Izamaleños que son nuestro legítimo fundamento.

Rediseño Organizacional

En cuanto a la reordenación orgánica del Ayuntamiento, ésta fue planteada acorde con la especialización valorando que el trabajo requiere una continuidad y compromiso de la administración para alcanzar la visión de largo plazo y considerando muchas veces la necesidad de precisar una amplia coordinación ante organismos de todos los niveles de gobierno.

Así mismo, revaluamos las áreas debido a su operatividad, en algunos casos, se requirió cambio de dirección o creación en su caso, quedando conformado como se visualiza en el organigrama a principio del presente informe.



Como un paso adelante en materia de atención a las necesidades básicas de la sociedad izamaleña, los regidores del Cabildo aprobaron la creación de:

DIRECCIÓN MUNICIPAL	OBJETO
Fomento a la Inversión	Oficina de gestoría para la apertura de nuevos establecimientos comerciales y con el objeto de crear nuevos empleos en el municipio
Grupos Vulnerables	Brindar atención directa a todas las familias que se encuentran en la marginación y en la pobreza extrema

Para una mejor operación de la administración, en el periodo que se informa hemos adquirido y pusimos en funcionamiento el siguiente equipo:

- Computadora e impresora para Presidencia Municipal
- Impresora para Secretaria Municipal y Departamento Jurídico
- Computadora e impresora para Comunicación Social
- Equipo de Audio para Comunicación Social
- Micrófonos inalámbricos para Comunicación Social
- Memoria externa de 2 terabytes para Comunicación Social
- Cámara fotográfica para Comunicación Social
- Impresora para Oficialía Mayor
- Sillas acojinadas color negro para juntas de Cabildo



Uno de los activos más importantes de este Ayuntamiento es su recurso humano, entendiendo que nuestro personal es el primer contacto que tiene la ciudadanía que busca ser atendida o que busca el apoyo de su autoridad. Como parte del Programa de Profesionalización de los Servidores Públicos, se capacitó a 25 empleados en Relaciones Públicas, que por su responsabilidad al frente de un área y por su trato directo con la gente requería esta orientación. También se impartieron cursos de Derechos Humanos, Primeros Auxilios y Cómputo a personal administrativo, para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

Legislación Municipal

La legalidad y el respeto por las normas vigentes han sido en todo momento, fundamento de las acciones de este Ayuntamiento; con el firme propósito de mantener el orden y salvaguardar las garantías individuales así como para regular la función de la autoridad y la conducta de los ciudadanos, este Ayuntamiento promovió la elaboración de reglamentos municipales para favorecer el orden y la calidad de los servicios administrativo.

En este cuerpo edilicio aprobamos los siguientes reglamentos:

NOMBRE	FECHA DE APROBACIÓN	STATUS
Reglamento de Autoridades Auxiliares en el Municipio de Izamal	2 de Octubre de 2012	Vigente
Reglamento para la Apertura y Funcionamiento de Molinos y Tortillerías	12 de Diciembre de 2012	Vigente
Ley de Ingresos del Municipio de Izamal	9 de Noviembre de 2012	Vigente



Manual para el Sistema y Quejas contra Servidores Públicos por parte de los Ciudadanos	4 de Junio de 2013	Vigente
Reglamento de Parques y Jardines	9 de Julio de 2013	Vigente
Reglamento del Servicio Policial de Carrera	9 de Julio de 2013	Vigente
Reglamento de Honor y Justicia de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Izamal	9 de Julio de 2013	Vigente
Reglamento de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Izamal	9 de Julio de 2013	Vigente
Reglamento para la Atención Ciudadana y Vecinal	9 de Julio de 2013	Vigente
Reglamento de Turismo Municipal	9 de Julio de 2013	Vigente

Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública (UMAIP)

Con la finalidad de garantizar el acceso de la ciudadanía a la información pública, promoviendo la cultura de la transparencia a través de la difusión, creando en el usuario la certeza en la atención a sus solicitudes, logrando dar de manera pronta y expedita atención a los requerimientos, instalamos la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública (UMAIP) del Ayuntamiento de Izamal, como una oficina que trascienda en la generación de la cultura de la información y de la rendición de cuentas, que garantice a toda persona ejerza su derecho a la información pública siendo un vínculo entre el ayuntamiento y la sociedad.



El 13 de diciembre de 2012 se firmó el Convenio de Colaboración entre el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública (INAIP) y el Ayuntamiento de Izamal el 22 de octubre de 2012 teniendo como objetivo:

- a) El establecimiento de las bases de colaboración y apoyo para coordinar la ejecución de diversos programas y actividades que contribuyan al cumplimiento adecuado de los objetivos establecidos en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.
- b) El establecimiento de las bases para que el INAIP brinde al Ayuntamiento el apoyo técnico necesario para implementar y utilizar el sistema de acceso a la información pública denominada SAI, a fin de que este se encuentre en posibilidades de recibir y contestar solicitudes de acceso a la información a través de internet.

Durante este primer año, se recibieron y atendieron el 100% de las solicitudes de acceso a la información; que fueron: 42 solicitudes de información mediante formatos escritos, 12 por medio del sistema SAI y 1 solicitud desechada porque la información requerida no correspondía a nuestro municipio.

Con el objeto de mantener actualizada en internet la información pública obligatoria, la verificamos y actualizamos mensualmente por medio del micro sitio www.transpareciayucatan.org.mx que nos proporciona el INAIP, a fin de favorecer la cultura del acceso a la información y como parte de nuestras obligaciones en la rendición de cuentas. Del mes de febrero, cuando se instaló el sistema de acceso a internet, a la presente fecha, hemos recibido un total de 1,480 visitas al sitio de la Unidad por internet.



En este sentido, me enorgullece informarles que la UMAIP de este Municipio es una de las que han cumplido con el INAIP para informar sobre las obligaciones señaladas, por lo que me es grato mencionar que Izamal se encuentra entre los primeros 15 municipios más transparentes del Estado.

Diseñamos un programa con el objetivo primordial de sensibilizar a los servidores públicos del Ayuntamiento de Izamal en materia de acceso a la información pública, hecho sin precedente en el Municipio, pues por primera se estableció esta obligación para nuestros servidores públicos y con el fin de que la ciudadanía tenga a su disposición la información del Ayuntamiento, garantizando el cumplimiento de las obligaciones de la ley en la materia.

Con el firme propósito de mantener actualizado al responsable de la Unidad, se le dio constante capacitación a través de módulos sobre sus funciones, obligaciones y responsabilidades, clasificación de la Información de datos personales, procedimientos, y resolución, notificación y entrega de las respuestas a las solicitudes.

Seguridad Pública

Con la premisa de conservar la tranquilidad y la seguridad que identifican a Izamal y como parte de las acciones comprometidas al inicio de esta administración, fomentamos la prevención y la seguridad pública, garantizando la paz que el Municipio de Izamal por generaciones ha vivido. En este primer año hemos implementado programas que nos permiten abatir la incidencia delictiva, proporcionando a nuestro turismo internacional y nacional la confianza de que en este Pueblo Mágico encontrarán un trato amable y seguro de sus habitantes, manteniendo también, la posición de Izamal como uno de los Municipios que integran el Estado más seguro de la República Mexicana, el Estado de Yucatán.



Activamos en las comisarías los espacios denominados "Casetas de Vigilancia" mismos que permiten a los ciudadanos emitir sus quejas y solicitar apoyo de la Seguridad Pública en el momento que lo necesiten; atendiendo de esta manera una de las principales necesidades solicitadas por la gente.

Con el apoyo del Gobierno del Estado hemos podido ampliar y modernizar nuestro parque vehicular; a través del programa "Policía Municipal Coordinada" adquirimos 6 vehículos nuevos:

- 2 autos Tsuru Sedan
- 3 camionetas "Pick-up" doble cabina
- 1 camioneta doble cabina Mitsubishi.

Además rehabilitamos:

- 4 vehículos
- 4 motocicletas.

Haciendo un total de 14 vehículos disponibles para el servicio de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

En lo que corresponde a equipamiento, se ha logrado dotar al personal operativo con:

- 65 chamarras para el operativo invernal
- 15 chalecos balísticos nivel 4
- 25 cascos antidisturbios
- 15 bastones PR-24
- 15 protectores antidisturbios completos para pierna
- 6 escudos antidisturbios
- Además de chalecos reflejantes, paletas con señalamientos viales, conos viales, lámparas para dirigir el tránsito en los operativos de vialidad y escolares



Conscientes del compromiso que representa garantizar la seguridad pública de los izamaleños, así como preservar la paz y el orden público, trabaja optimizando recursos, unificando criterios, con estricto apego al principio de legalidad y a los derechos humanos, se acordó la creación del Consejo Municipal de Seguridad Pública, como un organismo auxiliar de las autoridades encargadas en la aplicación y observancia del Reglamento de Policía y Buen Gobierno, quedando instalado el día 6 de Febrero de 2013 con la colaboración de instituciones pertenecientes a los tres niveles de gobierno y sociedad civil organizada.

En materia de prevención del delito, se llevó a cabo la firma del Primer Comité Municipal de Participación Ciudadana, la cual fue respaldada por los funcionarios del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Yucatán, reactivamos los 9 comités de Policía Vecinal, distribuidos en las 5 comisarías y en 4 sectores estratégicos de la cabecera municipal, logrando una mayor participación de la sociedad y estableciendo parámetros y vínculos relacionados a cómo prevenir las acciones delictivas que actualmente afectan a nuestra comunidad.

Hemos fomentado la cultura de prevención al delito, estableciendo programas de pláticas en las escuelas primarias, secundarias y de nivel medio superior, con temas que van desde las adicciones, bullying, violencia en el noviazgo, violencia intrafamiliar, vandalismo, teniendo como resultado un total de 35 escuelas participantes con una asistencia de aproximadamente 6,500 alumnos, que podrían evitar el uso de conductas antisociales.

Así como la creación del programa "Patrulleros Escolares" en el que participaron 15 escuelas entre preescolares y primarias y aproximadamente 1,800 alumnos, con el fin de fomentar la cultura a temprana edad de la prevención de los reglamentos viales, normas y conductas para prevenir accidentes.



Como parte del programa de operativos de prevención y vigilancia, se realizan: vigilancias a escuelas, comercios, casas de valores, en áreas turísticas y rondas de vigilancia.

Se ha capacitado al personal de la Dirección en cursos sobre los siguientes temas:

- Prevención y atención de la violencia contra la mujer y la familia
- Derechos humanos
- Primeros auxilios
- Curso de manejo
- Uso de extinguidores contra incendios
- Hechos de tránsito terrestre
- Peritaje policial
- Uso y manejo del gas L.P.
- Juicios orales
- Bomberismo

También se les ha aplicado pruebas de C-3 (Centro Estatal de Evaluación y Confianza) con el objetivo de contar con una policía municipal mejor preparada.

Protección Civil

Fomentar la cultura de la protección civil y crear medidas para proteger a la ciudadanía en casos de fenómenos naturales y vigilar que todo sitio, público o privado, cumpla con las disposiciones establecidas en la materia, es parte de nuestro trabajo diario.

Para cumplir con este compromiso, nuestra Unidad Municipal de Protección Civil, difunde permanentemente a través de medios impresos, pláticas y cursos con información sobre diversos tópicos como primeros auxilios, prevención de accidentes, evacuación, medidas ante la inminencia de fenómenos naturales, incendios y explosiones, entre otros, buscando de esta forma sensibilizar a la población sobre la importancia del tema.



Se autorizaron y supervisaron 45 quemas agrícolas controladas en comunidades rurales. Al 31 de mayo, fecha en que concluyó la temporada de incendios, atendimos un total de 27 siniestros, 19 forestales y 8 urbanos, sin hechos que lamentar.

Como parte de un programa permanente de vigilancia y control, se realizaron 54 inspecciones y 74 verificaciones a escuelas y comercios, los cuales deben cumplir con las normas necesarias de seguridad, y se llevaron a cabo 12 simulacros en escuelas del municipio, con resultados acordes a los parámetros requeridos.

Hoy podemos señalar que la actitud de nuestro municipio hacia la prevención es cada día mayor gracias al apoyo y la participación corresponsable de comerciantes, maestros y población. Eso nos satisface y seguiremos trabajando con entusiasmo por salvaguardar tu integridad y la de tu familia.

Transporte

El transporte público de pasajeros es un tema que abordamos a principios de la administración, nos ocupamos de diseñar estrategias y planteamientos para proponer a los grupos y sindicatos de taxistas locales y foráneos, acuerdos para que en el centro histórico se realice un reordenamiento vial para el ascenso y descenso de los pasajeros.

Hemos actuado con mesura, evitando decisiones intransigentes y que nos hicieran retroceder en vez de ir hacia adelante. Mantenemos el diálogo con todos los involucrados para encontrar soluciones que nos lleven a contar con un sistema de transporte público ordenado y eficiente, que responda a las expectativas de los ciudadanos y beneficie a todas las partes por igual.



Así, con el fin de proponer medidas necesarias que coadyuven al mejor desarrollo de los programas relativos al transporte de pasajeros y con el objeto de vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable, hemos estado vigilando el cumplimiento del convenio celebrado entre el Ayuntamiento y el Gobierno del Estado, a través de verificaciones del transporte de pasajeros y la atención y seguimiento a las quejas ciudadanas.

Se realizaron un total de 577 inspecciones a los vehículos de transporte público de pasajeros local y foráneo, en las diferentes rutas, en horarios matutinos vespertinos y nocturnos. Se programaron 425 turnos de inspección en el año, 135 reportes, se atendieron 29 quejas y se implementaron operativos de retenes a los transportistas de pasajeros que presentaban anomalías en el servicio.

Con mi compromiso de darle una solución de fondo a la problemática causada por la falta de un espacio adecuado para los transportistas y los usuarios en el centro de la ciudad, lo que generaba caos vehicular y una mala imagen de nuestro Pueblo Mágico, abrimos una mesa de diálogo con los representantes de los sindicatos de taxistas de la CROC, el FUTV y la empresa de transporte Autobuses del Centro del Estado de Yucatán; esto dio como resultado la autorización por parte del Ayuntamiento para permitir reiniciar los trabajos de construcción de una nueva terminal ya proyectada en esta ciudad, además de un importante acuerdo, como fue la firma de un convenio ante notario público para que los taxistas con rutas de Izamal a Sitalpech, Xanaba, Cuauhtémoc y Kantunil, puedan disponer de un espacio dentro de la terminal para el ascenso y descenso de sus pasajeros, beneficiando con esto a los propios usuarios y a los taxistas de las rutas indicadas, permitiendo además que los usuarios del servicio ya no estén expuestos a las inclemencias del tiempo. Con esta nueva terminal los usuarios cuentan ahora con servicios de sanitario y un espacio con asientos, en la sala de espera.



Departamento Jurídico

El departamento jurídico del Ayuntamiento es la unidad encargada de atender y asesorar legalmente a la ciudadanía en general sin distinción de ningún tipo, para el esclarecimiento de cualquier tipo de naturaleza jurídica conforme a derecho, así mismo darle apoyo jurídico a las autoridades y dependencias de nuestros municipios, así también intervenimos en los juicios, recursos y amparos en los que el municipio y sus dependencias sean parte.

Por ser una unidad jurídica contamos también con los siguientes reglamentos vigentes en el municipio de Izamal Yucatán:

Debido a que la unidad jurídica es para atención a la ciudadanía y a otras autoridades en este primer año de la administración se llevaron a cabo las siguientes actividades:

505 asesorías jurídicas, de las cuales:

Orientación sobre problemas familiar	125
Orientación sobre problemas civiles	121
Orientación sobre trámites de documentos	99
Orientación sobre problemas penales	15
Asistencia jurídica	48

154 audiencias conciliatorias, de las cuales:

Citas elaboradas	89
Audiencias llevadas a cabo	65



Canalización de ciudadanos a otras dependencias municipales, estatales y/o federales:

Juzgado 5° mixto civil y familiar	31
DIF Municipal	20
Agencia 17 de la fiscalía general del estado con sede en esta localidad	15
Junta de conciliación y arbitraje	6

41 remisiones de notificaciones y citaciones, de las cuales:

En auxilio de juzgados penales	30
Auxilio de juzgados de ejecución de sentencia	11

86 recepciones de solicitudes, de las cuales:

Por Fondo legal	86
-----------------	----

32 contestaciones de informe previo y justificado, de las cuales:

CODHEY	7
Juzgado de distrito	25



Autorizamos en cabildo escrituras 4 predios en favor del municipio, para construir obra pública que serán espacios utilizados de uso común para beneficio del deporte y de la convivencia y esparcimiento familiar.

Actualmente hemos atendido 40 solicitudes para regularizar los espacios de los cementerios de la cabecera y las comisarías para garantizar la posesión legal de las criptas, mausoleo, fosas, osarios, etc.

Atendiendo a lo que establece la Ley de Gobierno de los Municipios, se llevó a cabo la elección de Comisarios Municipales de Xanabá. Cuauhtemoc, Sitalpech, Citilcum y Kimbilá, siendo una jornada electoral donde se registraron candidatos para participar en la contienda, la cual se desarrolló en un ambiente de civilidad, democracia, con tranquilidad y sobre todo con estricto apego a la ley, ratificando los resultados de los candidatos electos en sesión de cabildo de fecha doce de diciembre del año dos mil doce.



CAPÍTULO 2

DESARROLLO ECONÓMICO Y

SUSTENTABILIDAD

Desarrollo Rural

Necesitamos una sociedad rural sana, fuerte y justa; para esta administración es un imperativo impulsar las zonas rurales del municipio y apoyar decididamente al sector campesino, como parte de una tarea de justicia, trabajamos para mejorar la calidad de vida de los campesinos dotándolos de herramientas, insumos y equipo de mayor demanda para la producción agropecuaria fortaleciendo la actividad del campo y ofreciéndoles mejores condiciones para los productores.

Es de vital importancia para el municipio inducir la participación popular a la producción de básicos, cuya demanda es cada vez más creciente.

Después de un período de no recibir apoyo y para poder sobrellevar la sequía imperante, solicitamos y gestionamos el apoyo para 128 apicultores de Izamal que fueron beneficiados con la entrega de 23 mil kilogramos de azúcar; este apoyo llegó a un 65% de los apicultores del municipio, siendo en total 460 bultos de 50 kilogramos de azúcar y un monto de inversión de \$101 mil 200 pesos. Consideramos que de esta forma los apicultores podrían tener una mayor producción de miel en el próximo ciclo.

Con el objetivo de alcanzar una mayor productividad y equipamiento del productor de Izamal, gestionamos ante la Secretaria de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, la entrega de apoyos para beneficiar a 221 agricultores con insumos, herramientas y equipo de gran demanda para la producción agropecuaria, fortaleciendo con esto la actividad del campo que permita obtener mejores condiciones de los agricultores. Mediante el programa "Peso a Peso" se realizó una inversión de \$559 mil 310.26 pesos, en una participación del 50% el Gobierno Estatal y 50% el productor.



Mediante el programa de "Apoyo al Campo" coordinado con el Gobierno del Estado, fueron beneficiados 160 productores de Izamal con la entrega de 1,600 kilogramos de semilla de maíz del tipo híbrido mejorado variedad "Chichen-Itza" y 360 litros de herbicida glifosato. Recibieron de forma personal los insumos solicitados, que fueron 1 bulto de 10 kilogramos de semilla y 2 litros de herbicida glifosato por productor.

Por gestiones realizadas ante la Secretaria de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, a través del programa "Estímulo a la Producción de Fibra de Henequén 2013" se benefició a 140 productores de Izamal con la suma de \$106 mil 859 pesos, para impulsar e incrementar la producción de esta fibra.

En este sentido, realizamos las gestiones necesarias ante la SEMARNAT para apoyar a los grupos de mujeres organizadas y comprometidas con mejorar sus condiciones de vida, a través del programa Huertos Familiares de Traspatio en sus comunidades, se benefició a 50 familias de escasos recursos de la comisaría de Sitilpech dotándolas de materiales, herramientas e insumos como lo son 25 tinacos, 24 rollos de malla gallinera, 200 metros de malla sombra, 700 metros de manguera jardinera y semillas para su cultivo, con una inversión total de \$366 mil pesos.

Se considera del interés público el desarrollo rural sustentable que incluye la planeación y organización de la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización, tendientes a elevar la calidad de la vida de la población rural. Es por ello que en marzo pasado integramos el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, con apego a los principios de federalización y descentralización de recursos, responsabilidades y con la participación de diversos sectores de nuestra sociedad Izamaleña y del Estado.



Fomento al Empleo

Con el firme objetivo de impulsar el empleo y el autoempleo en nuestro municipio, me comprometí a generar opciones viables de trabajo para aquellas personas que no cuentan con los medios económicos que les permita satisfacer sus necesidades básicas, mediante el cual reciban una remuneración económica que permita la posibilidad de adquirir bienes, contratar servicios, lo que a su vez mejora su calidad de vida, estableciendo una coordinación directa con las áreas de Fomento Económico del Gobierno del Estado y la Delegación de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal.

Atendiendo las necesidades de las personas adultas mayores de nuestro municipio, mediante el programa de "Estímulo al Adulto Mayor", se benefició a 62 personas de la tercera edad con empleos de vigilancias a la comunidad durante 4 meses, recibiendo un pago mensual de \$1,000 por trabajador, con el cual se busca entregar recursos con la finalidad de impulsar una mejor calidad de vida. Cabe mencionar que estos recursos fueron la parte social del programa HABITAT.

Turismo

En materia de turismo, nuestro objetivo ha sido ofrecer dinámicas de servicios turísticos innovadores, en este sentido realizamos diversas exposiciones de diferentes sectores, productivos, especialmente en el ámbito artesanal. Siguiendo los objetivos que planteamos en el Plan Municipal de Desarrollo 2012 - 2015 y con el compromiso de darle una nueva dinámica al turismo de Izamal, este primer año se trabajó en los siguientes puntos claves:

Trabajamos en coordinación con la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado, SECTUR y con dependencias encargadas de la Cultura, el Fomento a la Artesanía, de Relaciones Exteriores e Investigación y otras áreas afines a fin de impulsar el turismo de Izamal.



Recibimos la visita de 11 Producciones para Televisión y Cine, Documentales y programas de cortes turísticos, culturales y de entretenimiento, dirigidos a medianas y grandes audiencias, de transmisión pública y privada de países como Estados Unidos, Alemania, Canadá, Francia, Japón, Países de Latinoamérica y México.

Recibimos 20 Grupos en Viajes de Familiarización conocidos como Fam-Trips o Viajes de Cortesía para periodistas, operadores turísticos o agencias de viajes de países como Estados Unidos, Italia, Japón, Francia y México, y de empresas importantes como Aeroméxico, Volaris, Coca-Cola, Fundación Banamex entre otras, de tal forma que puedan vivir la experiencia de nuestro pueblo mágico en primera persona y mejorar la comercialización de Izamal a futuro.

Entre los visitantes distinguidos que constantemente recibimos, atendimos a los embajadores de la Unión Europea, la Comisión Nacional de los Organismos Públicos y Derechos Humanos, el mejor Chef del Mundo Rene Redzepi, la Embajadora de Francia entre otros.

Participamos en: 18 Eventos de Promoción, Ferias y Congresos Reforzando nuestra imagen como destino turístico a través de la participación en ferias y eventos nacionales e internacionales, como una estrategia importante para lograr presencia y promoción de Izamal. Aquí cabe destacar nuestra asistencia a 3 eventos de mucha proyección para Yucatán y México:

El "Festival de la Cultura Maya 2012", evento instituido por el Gobierno del Estado el pasado diciembre del 2012 en el marco de las celebraciones por el inicio del nuevo Baktún; Izamal fue designado como subsede de varios eventos culturales, tradicionales y artísticos; para finalizar el festival, se realizó en nuestro majestuoso Convento "La Cena del Fin del Mundo" con la presencia de reconocidos Chefs a nivel internacional y nacional, y con invitados distinguidos de varias partes del mundo.



El "Tianguis Turístico de México", Puebla 2013, importante plataforma de promoción y negocios para nuestro país y para nuestro estado, llevada a cabo en el mes de marzo de este año, y en la que durante tres días se interactuó con compradores nacionales e internacionales con el objetivo de impulsar la promoción y comercialización de productos y servicios turísticos para incrementar los flujos de visitantes. Con el tema central de Turismo Cultural tuvimos presencia como el Primer Pueblo Mágico de Yucatán y de México.

Por invitación expresa del Gobierno del Estado participamos en "La Semana de Yucatán en México" del 7 al 16 de junio como expositores de esta plataforma comercial y de promoción turística de Yucatán en la Ciudad de México. Organizamos una delegación que representó al municipio, incluyendo la participación de artesanos locales, prestadores de servicios turísticos y productos de diversas técnicas artesanales. Con la presencia del Ballet Folklórico de Izamal tanto en la sede como en diversos puntos del Distrito Federal, destacamos nuestra imagen como primer Pueblo Mágico de México causando grata impresión entre el público asistente desde el 1er día del evento.

En acción coordinada con la Secretaría de Fomento Turístico del Estado y con una inversión de recursos municipales, estatales y federales, se elaboró por primera vez un Catálogo de Ventas de Izamal así como un renovado mapa turístico de la ciudad, en español e inglés, los cuales serán importantes herramientas de promoción turística y de apoyo al visitante que llega al primer pueblo mágico de México.

Se gestionaron 3 Cursos de Capacitación, los cuales fueron: Cursos de "Trabajo en Equipo", "Calidad en el Servicio" y "Manejo Higiénico de los Alimentos" gestionados ante la Secretaría de Fomento Turístico del Estado con validez de la Secretaría de Turismo Federal y la Universidad Autónoma de Yucatán, dirigidos a los prestadores de servicios turísticos de Izamal.



En la búsqueda por modernizar y mejorar a nuestra Dirección de Turismo, se gestionó la aplicación del Programa Moderniza, un sistema de gestión diseñado por SECTUR para promover la eficiencia y modernización del servicio al visitante. Tras varios meses de capacitar al personal de esa área, hoy ya contamos con el Distintivo M 2013 en la Dirección de Turismo del pueblo mágico de Izamal.



CAPÍTULO 3: DESARROLLO SOCIAL



Salud

Iniciamos la administración conscientes de la problemática del municipio en este ámbito, por lo que trazamos líneas de acción específicas para participar con acciones claras que permitan disminuir los problemas de salud pública que afectan al municipio, involucrándonos en las actividades que la Secretaría de Salud del Gobierno del estado, los programas del gobierno federal y el IMSS establecen, además de las que planteamos como Ayuntamiento.

Porque sabemos de la importancia que reviste la buena salud de todos y de nosotros mismos, hemos estado participado en acciones encaminadas a la prevención y disminución de las afecciones que representan problemas de salud pública como: campañas de vacunación, talleres de cuidado de la salud física y mental, talleres de alimentación, ferias y campañas de exámenes médicos gratuitos.

Pero pusimos especial atención a una afección que ha dañado de manera importante al municipio y del estado, "el dengue" que en estos últimos años afectó fuertemente a la población en general. Por eso es que tomamos medidas y acciones tendientes a fortalecer la salud pública en el municipio y en las comisarías para cumplir mi compromiso con la salud de los Izamaleños.

Fortaleciendo el combate a las enfermedades epidémicas apoyamos a instituciones como el IMSS Oportunidades en las diferentes campañas de salud, como en la "Semana de Vacunación" en donde se atendieron 1,358 personas, mediante la instalación de puestos estratégicos en la ciudad para hacer llegar con facilidad las vacunas preventivas de enfermedades como, polio, tuberculosis, tétanos que se aplicaron a toda la población en general pero en especial a niños, adolescentes y adultos mayores en su mayoría.



Bien sabido es que aunque los índices de contagios de rabia a humanos actualmente son muy bajos, implementamos 2 campañas de vacunación antirrábica a perros y gatos, con el propósito de bajar aún más estos índices, de ser posible erradicarla. Para ello, desarrollamos acciones de gestión ante autoridades de salud de diferentes niveles de gobierno enlazándonos de acuerdo a los programas de salud nacional, en las que se realizan dichas campañas de manera permanente en todos los municipios del territorio nacional, en estas acciones nos pusimos también en coordinación con los servicios de salud pública y los alumnos del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario CBTA 165 de esta ciudad, quienes fueron los aplicadores de las dosis, es así que a partir del día 1 al 5 de Octubre del 2012, se inmunizaron a 800 animales, entre perros y gatos, en total. En una segunda campaña aplicamos un total de 2,500 dosis, 1,800 en la cabecera municipal y 700 en las comisarías, del 11 al 15 de marzo del presente año.

Como Ayuntamiento trazamos líneas de acción para participar en la formación temprana de hábitos saludables que prevengan la salud pública, una de éstas se dirigen hacia sectores específicos de la población para fomentar un cambio de actitudes, costumbres y hábitos en la población infantil (Preescolar), sus familias y su comunidad a través de la educación, promoción y difusión para la salud. Dichas acciones se canalizaron a través del DIF municipal y en coordinación con el DIF estatal en su programa "Club Salud del Niño". Para esto se desarrollaron platicas por personal del DIF municipal y especialistas en temas de nutrición con los padres de familia, y adecuándolas a los pequeños de preescolar, se tomaron tallas y peso de cada uno de los niños para detectar a aquellos que presenten algún tipo de desnutrición, también se realizaron talleres de manualidades que inducen a los alumnos de una manera divertida al aprendizaje del cuidado de su salud.

Este programa se desarrolló en las escuelas de preescolar de las comisarias con la participaron 233 familias, escuelas como: escuela preescolar "Jacinto Canek" de Xanabá, escuela preescolar "Kukulcan" de Sitalpech, escuela preescolar "SayabiCambal" de Cuauhtémoc.



Llevar a cabo actividades de prevención, detección y orientación en adicciones en ámbitos comunitarios como escuela, barrio, familia, iglesia, empresa, es tratar que las personas que tengan un problema de drogadicción, alcoholismo y tabaquismo salgan adelante con su problema canalizándolos a una institución que los pueda ayudar.

En la prevención contra las adicciones, también implementamos acciones tempranas porque sabemos que es un tema de salud pública que afecta principalmente a jóvenes y adolescentes, de ahí que con personal del DIF Municipal y de instituciones como el IMSS iniciamos pláticas dirigidas a alumnos de primarias y a los padres de familia quienes juegan un papel de importancia en estos problemas. Se abarcaron las escuelas primarias "Agustín Melgar", "Jacinto Canek", "Crescencio Carrillo y Ancona" en las que se impartieron 16 temas para padres y 12 a los alumnos, con una participación de 133 familias.

La participación de instituciones públicas, privadas, además de la sociedad en sincronía y coordinación con los niveles de gobierno, representan mecanismos que permiten el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos a través de acciones conjuntas y bien coordinadas.

Esta administración municipal buscó integrar a las instancias de salud con presencia en la localidad, a través de la instalación de un consejo municipal en el que se acoplen, organicen y propongan acciones con fines a prevenir problemas de salud pública.

En este consejo, instalado el 23 de enero del 2013, participan: El Ayuntamiento de Izamal, a través de la dirección de Servicios Públicos Municipales, y la Dirección Obras Públicas; las Asociaciones Civiles del municipio y los diferentes Servicios de salud, tales como, IMSS Oportunidades, Modulo Urbano del Programa De Desarrollo Humano Oportunidades, SSY.



Para proporcionar a la población del municipio los medios necesarios para mejorar su salud por medio de la prevención, detección y tratamiento de enfermedades y ejercer un mayor control sobre la misma, buscamos el apoyo de instituciones de salud pública y asistencia social, con el propósito de organizar Jornadas de Salud en las que se atiendan a través de consultas gratuitas, exámenes de detección de enfermedades y tratamientos, hasta la canalización a instituciones en la ciudad de Mérida, con especial atención a grupos vulnerables y de escasos recursos; también gestionamos la colaboración en especialidades diferentes como fisioterapia, osteoporosis y otros tipos de enfermedades que afectan a la población.

Se realizaron jornadas de fisioterapia de forma gratuita para personas discapacitadas y pacientes con lesiones osteo-articular, con la participación de médicos, fisioterapeutas y estudiantes de medicina de la Universidad Wheeling Jesuit de la ciudad de Virginia, Estados Unidos, en conjunto y en perfecta coordinación con el Ayuntamiento a través de la Dirección de Salud y la Unidad Básica de Rehabilitación. Se brindó a la población de Izamal y comisarias, jornadas de consultas de fisiatría, detección de problemas congénitos y posturales, y manejo de problemas neuromotores para niños que requieran de estimulación temprana, de igual forma, se brindó a la población consultas de medicina general, con medicamentos incluidos. Acudieron 600 personas de la cabecera municipal y las comisarias.

El dengue es una enfermedad infecciosa que ha afectado a varios estados de la republica pero de manera importante a nuestro estado; esta enfermedad es transmitida por un mosquito que se reproduce especialmente en zonas urbanas y semi-urbanas como la nuestra, y se ha convertido en un importante problema de salud pública.

Nuestra administración, ante este problema, implementó una campaña que inicia casi desde los primeros días en que asumimos el encargo del municipio. El objetivo principal fue y sigue siendo disminuir al máximo los contagios de esta enfermedad, organizando campañas de descacharrización, abatización y nebulización en todo el



municipio. Para esta tarea contamos con el apoyo de los servicios de salud del Gobierno del Estado y el IMSS Oportunidades con quienes trabajamos de manera conjunta en esta lucha contra el dengue.

Hasta el momento se han realizado 2 campañas de descacharrización, implementadas para todo el municipio con el propósito de eliminar los asentamientos de agua que son criaderos del mosquito. Así logramos recolectar más de 35 toneladas de cacharros, provenientes de los patios de las casas. El éxito de estas campañas se debió a la buena coordinación del gobierno municipal y el estatal, en conjunto con la participación de los Izamaleños.

Como complemento a las acciones anteriores, se llevó a cabo una campaña de nebulización en las escuelas primarias tanto de las comisarías como en la cabecera municipal, así como parques, jardines, calles y otros espacios públicos o comunitarios, para evitar la reproducción del mosquito emisor del dengue.

Atención Ciudadana

Para atender de manera eficaz las solicitudes apremiantes de los Izamaleños, establecimos un sistema de recepción y atención de solicitudes, tomando en consideración las de alta prioridad, que se canalizan para su pronta atención, de manera que permitan a esta administración satisfacerlas con recursos propios. Las que requieren aplicación de otros recursos aportados por los diferentes niveles de gobierno se clasifican y atienden a través de programas del municipio o de los gobiernos del estado y federal.

Atendimos solicitudes ciudadanas de traslados, que manifestaban la necesidad de moverse a sitios fuera del municipio para consultas médicas o terapias; brindamos el apoyo de transporte desde el domicilio del solicitante hasta su destino, los traslados más recurrentes fueron a clínicas y hospitales de Mérida y Motul, tales como el Hospital O'Horan, T-1 del IMSS, Centro Materno Infantil, Unidad de Medicina Ambulatoria,



Unidad Médica de Alta Especialidad, ISSSTE, Centro de Salud, Hospital Psiquiátrico, IMSS Altas Especialidades, CREE, entre otros.

También se realizaron traslados a diferentes instituciones como el DIF Estatal y el CRIT Yucatán; cabe mencionar que estos apoyos tienen prioridad de otorgarse a las personas de bajos recursos, con dificultades motrices, por enfermedad o discapacidad permanente o temporal.

Al año se lleva a cabo un promedio de 5,940 viajes de traslado, desde el domicilio del solicitante, esperar a que concluya su cita y regresarlo a su domicilio, cubriendo así aproximadamente el 96% de las solicitudes presentadas.

Para la realización de los apoyos antes mencionados, contamos con un parque vehicular de 5 ambulancias de traslado, mismas que están asignadas de manera permanente a las comisarías de Citilcum y Kimbilá por la cantidad de habitantes, y la cabecera municipal.

Debido a la constante necesidad de los habitantes de Sitalpech, y por la gran demanda de traslados en temas de salud, recientemente se adquirió una ambulancia para esta comisaría, esto se debe en gran parte a las gestiones realizadas de mi gobierno en conjunto con el apoyo del Gobierno del Estado.

De los apoyos con más demanda por personas de escasos recursos es de servicios funerarios, el cual se apoya al solicitante desde el 50% hasta la totalidad de los gastos del servicio, según su condición económica, para cumplir con este compromiso se han utilizado recursos de la Hacienda Municipal con un monto correspondiente al periodo que informamos por \$ 83 mil 730 pesos. Beneficiando así a 72 deudos solicitantes.



En el municipio sabemos que las instituciones de salud tanto estatales como federales cumplen su función y con la capacidad de cobertura de sus inscritos, sin embargo es bien sabido que existen muchos izamaleños que no son derechohabientes de estas instituciones, es ahí que en la medida de nuestras posibilidades, otorgamos medicamentos bajo el estricto comprobante de receta expedida por un médico certificado, para el alivio y curación que van desde padecimientos como una simple gripa hasta padecimientos cardiacos.

Otro apoyo que se brinda a la población de escasos recursos, en especial a los grupos vulnerables, es la consulta médica, no con el propósito de sustituir los prestados por las unidades de los servicios de salud en el municipio, pero sí de contribuir en la medida de nuestras posibilidades a la salud de quienes más lo necesitan y de quienes no tiene la oportunidad de acceder a las coberturas de estas instituciones. Estas consultas son gratuitas para el ciudadano, y el costo del servicio también lo cubrimos con recursos propios del ayuntamiento. En este servicio hemos servido a 300 personas.

Todos estos apoyos, de medicamentos, pagos de consultas médicas, análisis de clínicos y compra del medicamento para el dispensario representa una inversión total de \$509 mil 833.04 pesos, con recursos provenientes de las participaciones municipales.

Otro servicio que ofrecimos a la ciudadanía es el apoyo de transporte, en este rubro proporcionamos 188 servicios de transporte en atención a diversas solicitudes de: deportistas, organizaciones culturales, grupos jaraneros, grupos religiosos, del sector educativo, orquesta juvenil de Izamal y Centro Regional de Bellas Artes, entre otros. En este rubro hemos realizado una inversión de \$447 mil 058 pesos.

En la Oficialía Mayor, se entregaron 140 consentimientos para la realización de fiestas tradicionales como: gremios, fiestas particulares y convivios sociales. Se atendieron 940 reportes y solicitudes. Se realizaron 52 actividades recreativas, 26 actividades



culturales, 5 festivales navideños y otorgamos diversos apoyos de atención ciudadana en visitas y eventos especiales como los festivales del Día del Niño, Día de la Madre, Día del Maestro, entre otros.

Apoyo a la Vivienda

Una vivienda digna y decorosa es el elemento primordial para el adecuado desarrollo de la familia.

Esto ha sido una preocupación recurrente del municipio, participar en las acciones públicas que les permitan a las familias izamaleñas contar con viviendas adecuadas para su bienestar. Es así como, a pesar de que las principales acciones en materia de vivienda son realizadas por programas estatales y federales, este Ayuntamiento ha asumido el compromiso y la voluntad para sumar sus esfuerzos y realizar acciones específicas que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vivienda de los izamaleños.

A través de programas enfocados al mejoramiento de viviendas, se aplicaron 315 acciones en apoyo de familias de bajos recursos con hogares en mal estado. Para ello distribuimos diferentes materiales de construcción como vigas, cemento, bloques, polvo y grava, destinados a la construcción de techos y también para la reparación y construcción de piso firme.

Estas acciones se distribuyeron suministraron 285 apoyos para viviendas, techos de 5.00 por 4.00 metros y 25 apoyos en piso firme, que representan una inversión del Ramo 33 Fondo para la Infraestructura por la cantidad de \$2 millones 22 mil 550 pesos.

Atendiendo a las numerosas solicitudes de la población y cumpliendo uno de mis compromisos con la sociedad izamaleña, distribuimos un total de 700 fardos de láminas de cartón que son utilizados para reemplazar los techos de casa-habitación que ya se



encuentran en deterioro, principalmente en las zonas más marginadas de la población; siendo beneficiadas con este apoyo 400 familias del municipio.

Nuestro acercamiento con la gente nos permite conocer a fondo necesidades básicas de las familias del municipio, como lo es, tener al menos una vivienda digna, sabemos que son un gran número de los ciudadanos que habitan casas en mal estado. Son muchas, y los esfuerzos que hemos hecho hasta ahora, resultan insuficientes. No hemos hecho todo, seguiremos con este programa durante el tiempo que nos queda de administración, buscando ahora extender los beneficios del programa mezclando recursos de gobierno federal y estatal, para que más niños, adultos mayores, hombres y mujeres, familias completas, tenga un espacio digno donde refugiarse de las inclemencias del tiempo y gocen de un hogar dignidad.

Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

El alma de toda administración pública, es sin duda aquella área impregnada de humanismo y generosidad, que tiende a velar por los que menos tienen y los que más lo necesitan, esa es precisamente la función del DIF Municipal, institución que siempre respaldada por el Ayuntamiento, vigila el ámbito en el que, principalmente las mujeres, los niños y los ancianos, han tenido una atención fundamental y prioritaria; intentando salvaguardar siempre, la salud, alimentación e integridad de éstos y en general a las familias Izamaleñas, mediante el acrecentamiento de todas aquellas acciones, obras y beneficios, siempre con una actitud de servicio y atención con el imperativo de velar para conservar a la familia, como la célula integral de la sociedad.

Hemos recorrido las colonias y comisarías del Municipio, llevando programas de asistencia y desarrollo integral, buscando sobre todo, cumplir con el objetivo de lograr la elevación de la dignidad de todos los habitantes de Izamal. Eso es lo más importante de nuestra labor, ese cambio positivo que hayamos podido lograr en cada una de las personas a las que servimos.



Atención a Grupos Vulnerables

Sin duda alguna la autoridad municipal es la más cercana a los problemas de la ciudadanía, principalmente a los de las personas que por su condición socio económica, física, psicológica, de género o edad no pueden hacer frente a las necesidades más apremiantes de bienestar y seguridad social.

En lo que trascurrió este año de gobierno, entregamos 4,000 cobertores del programa COBIJAR a personas de la tercera edad y discapacitados.

También atendiendo necesidades específicas de personas con algún tipo de discapacidad dotándolos con: rodilleras, andadores, bastones, muletas, paquetes de pañales, 200 pares de lentes y 50 sillas de ruedas; y en los próximos días entregaremos un lote más de otras 50 sillas.

El DIF municipal ha destinado, entre sus acciones de gobierno, proporcionar a la ciudadanía que, con bajos recursos no, pueden pagar terapias y tratamientos de origen psicológico un espacio en que niños, adolescentes y mujeres en su mayoría cuenten con terapias psicológicas que les permita sobre llevar problemas que afecten su vida. Para esta atención, contamos con un psicólogo que ha tratado en este período, 250 casos, y entre los cuales, los más frecuentes son problemas de conducta, de familia, de pareja, escolares y emocionales.

A través del programa de Atención Integral del Adulto Mayor del Gobierno del Estado, el DIF municipal se coordina para realizar tareas que buscan brindar atención a los adultos mayores del municipio, utilizando su tiempo libre y sus capacidades en actividades recreativas que les permita revalorarse dentro de la sociedad, resaltando la importancia de reconocerlos como parte fundamental de la sociedad y considerando la sabiduría y experiencia que poseen; con 350 adultos mayores inscritos, tanto de la cabecera como de comisarías, se realizaron actividades como talleres de manualidades con material reciclable, 331 sesiones de activación física y Tai-Chi; un Club de Baile



Regional, del cual se formó un grupo representativo que participó en la Olimpiada del Adulto Mayor en la ciudad de Mérida obteniendo un segundo lugar a nivel estatal.

Apoyos alimentarios

Con el firme compromiso de bajar los altos índices de pobreza en el municipio, implementamos mecanismos para atender la necesidad básicas alimentarias de los grupos vulnerables, mediante un sistema de ayuda periódica para reforzar la canasta básica de estas familias.

Para ello, a través del DIF municipal, entregamos despensas cada mes a personas pertenecientes a grupos vulnerables y que carecen de recursos: mujeres embarazadas, personas con discapacidades diferentes y adultos mayores principalmente; con el programa "Izamal te Apoya" hemos venido entregando mensualmente 246 paquetes de despensas, y a través del programa PASAF en coordinación con el DIF estatal hemos entregado 2,761 despensas, beneficiando a 250 familias de Izamal.

Sin embargo las necesidades son mayores por lo que el compromiso de este Ayuntamiento con las necesidades alimentarias de las familias Izamaleñas nos obligó a ampliar la cobertura de la entrega de despensas, y así repartimos además 7,000 paquetes de despensas en todo el municipio.

A través de gestiones realizadas por el DIF municipal ante el programa "Mejores familias" del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Yucatán (IBECEY), integramos recursos por parte del DIF estatal para el apoyo de niños y adolescentes con el objetivo de protegerlos de cualquier tipo de explotación económica que atente contra su desarrollo físico, emocional y social. Se entregaron 15 becas en primaria y secundaria en las que se aportaron \$300 y \$350 pesos cada bimestre respectivamente.



Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)

La unidad básica de rehabilitación proporciona servicios de primer nivel en rehabilitación, con el propósito de promover acciones de salud, prevenir la discapacidad y proporcionar tratamiento simplificado de alteraciones discapacitantes, mediante esquemas que propicien una mejor calidad de vida a las personas con alguna discapacidad.

Esta unidad, se enfoca en realizar un trabajo en conjunto con los diferentes actores de la salud en Izamal como el IMSS, ISSSTE y médicos particulares, a través de una campaña de información respecto a los servicios que se prestan en la unidad, y se realiza un acercamiento con la Dirección del CREE del Gobierno del Estado.

Para una detección temprana de problemas de hipertensión se implementa en beneficio de la población, la toma de signos vitales y tomas de presión arterial; esto se aplica a la población abierta, en general y se realiza de forma completamente gratuita. Hemos atendido en su totalidad a 240 personas con este tipo de exámenes preventivos.

Para mejorar el servicio de la unidad adquirimos 30 compresas calientes, 6 galones de gel electro-conductivo y 6 cajas de parafina terapéutica de mentol, con 6 libras cada una, 20 toallas y 10 almohadas; y para poder brindar una mejor atención a los pacientes, se obtuvieron 4 juegos de cables y electrodos, para reactivar un equipo de electro estimulación terapéutica multifuncional.

En coordinación con el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) del Gobierno del Estado realizamos la campaña de credencialización para personas con capacidades diferentes así como cursos de detección de defectos posturales y congénitos, y el uso correcto del plantoscopio. Durante esta misma jornada, se brinda a la población en general, consultas de fisioterapia y valoraciones previas al tratamiento rehabilitatorio, completamente gratis, realizadas por médicos fisiatras y ortopedistas.



Haciendo énfasis en la cultura de la prevención y priorizando la detección de factores de riesgo, se adquieren tiras reactivas para control de niveles de glucosa; ya que es fundamental prevenir la diabetes, porque de ella derivan amputaciones, mismas que convierten al individuo en alguien con una discapacidad, deteriorando su estilo de vida y su entorno en general, en los aspectos laboral, social y familiar.

Se adquirió un equipo eléctrico para la aplicación de terapias con parafina medicinal, ya que era insuficiente el equipo que teníamos hasta la fecha, por encontrarse en mal estado; ahora podemos cubrir adecuadamente la demanda de aplicación de guante de parafina, en los pacientes que así lo requieran.

Hasta la fecha del presente periodo que se informa, han ingresado un total de 205 personas entre discapacitados y que tengan alguna alteración simple, y han egresado 145 personas.

Educación

La formación de nuestros nuevos ciudadanos vista como un proceso para integrar a nuestra sociedad a niños y jóvenes, que son un futuro ya actuante en nuestra comunidad, representa retos y compromisos que cumplir para este gobierno.

En los hechos, así lo demuestran las acciones que realizamos durante el periodo que informo, en el que destinamos parte importante de nuestros recursos públicos municipales para ejecutar acciones importantes que contribuyeran a fortalecer los procesos educativos del municipio.

Realizamos acciones asumiendo que la responsabilidad en el ramo educativo de manera general, recae en las autoridades estatales y federales, sin embargo los municipios tenemos el compromiso de coadyuvar de acuerdo a nuestra visión de desarrollo, que en el caso de Izamal es amplia. Por ello expresamos que cuanto hemos realizado en la educación corresponden a recursos de la hacienda pública municipal



Para fortalecer los valores cívicos emanados de la historia de nuestro país que forman la conciencia de los jóvenes, futuros ciudadanos:

Organizamos los aniversarios conmemorativos del 13 de septiembre en los que conmemoramos la gesta heroica de los cadetes de colegio militar en 1847 con la participación de alumnos de escuelas primarias.

Organizamos en sesión solemne de cabildo el 172 aniversario del inicio de la lucha por la independencia de nuestro país: dentro de las actividades por la noche del 15 que ya por tradición noche de fiesta mexicana, realizamos la ceremonia del grito de independencia con la participación de grupos artísticos locales y nacionales.

Al día siguiente continuamos con la celebración con el desfile cívico en que participaron escuelas primaria, secundaria y preparatoria de la ciudad más de 1500 estudiantes desfilaron por un circuito por las principales calles de la ciudad, por primera vez en muchos años, como gesto solidario y ejemplo de civilidad, directores y el cabildo en pleno encabezamos el desfile desde el inicio del trayecto; al término la dirección de la juventud y la del deporte organizaron juegos tradicionales en los bajos del palacio con niños y jóvenes que permanecían en el Tianguis Gastronómico que también fue parte de los festejos. En las comisarías respectivamente los desfiles organizados por las autoridades auxiliares municipales y educativas de la comunidad.

El 20 de noviembre realizamos el Desfile Cívico Deportivo conmemorando un año más de la Revolución Mexicana, en este evento participaron escuelas primarias, secundarias, escuelas de nivel bachillerato y la Universidad Tecnológica del Centro, en este desfile nuevamente participamos encabezándolo con un contingente del Ayuntamiento de Izamal. Posteriormente se realizaron juegos tradicionales como las carreras argentinas, el palo encebado, el cochino encebado, y otros concursos donde los más de 2,500 asistentes disfrutaron de momentos divertidos de los participantes.



Buscando los canales de participación y apoyo de esta administración implementamos un sistema de becas de transporte para jóvenes universitarios con la finalidad de ayudarlos con recursos económicos para su transporte a la ciudad de Mérida, con este sistema otorgamos a la fecha 100 becas; estos jóvenes beneficiarios reciben mensualmente la cantidad de \$500 pesos cada uno, en la actualidad hemos invertido en este programa \$605 mil pesos que se subrogan de la hacienda pública municipal. Y gestionamos a través del IBECEY más de 50 becas para alumnos de primaria y secundaria.

Los alumnos del COBAY de la comisaría de Kimbilá, en una gira de trabajo que realizamos a este centro educativo manifestaron la necesidad que la falta de un espacio adecuado para la práctica de deportes, ante esta petición apremiante iniciamos los trabajos para construcción de una cancha de usos múltiples de calidad, con las instalaciones adecuadas para la práctica de deportes como basquetbol, volibol, futbol rápido; en esta obra aplicamos recursos del fondo de infraestructura social municipal del Ramo 33, por un monto de \$707 mil 808 pesos que benefician a 300 alumnos de dicho centro educativo. Esta obra se encuentra actualmente en su última etapa de construcción y que podrá ser inaugurada en los próximos días.

Cultura y Actividades de Recreación

Una de las grandes tareas de esta administración estriba en lograr que la sociedad izamaleña se integre al gran proyecto que supone hacer de Izamal el destino del turismo cultural por excelencia en Yucatán, en México y por qué no del mundo, por ello gran parte de los esfuerzos en materia cultural van directamente encaminados al rescate, fomento e impulso de las actividades características de nuestra cultura entre los ciudadanos de nuestro municipio.

En todos los renglones de la vida cotidiana se puede percibir los cambios de nuestra forma de ver y hacer las cosas, y que decir de nuestras tradiciones, costumbre lenguaje y expresiones que en su conjunto son nuestra herencia cultural.



Haciendo un análisis de los logros y avances en materia de cultura, mencionaré algunos de los eventos y acciones que marcaron de alguna manera el compromiso de esta autoridad de llevar cultura y esparcimiento al mismo tiempo de la voluntad de rescatar nuestra herencia cultural, a través de las diferentes formas de expresión como son la música, la danza, el teatro, sin dejar a tras lo que nos da identidad y el orgullo de ser mexicanos, yucatecos y por supuesto Izamaleños; nuestras tradiciones.

En el marco del Otoño Cultural organizado por la Secretaría de Cultura y Artes del Gobierno del Estado, fuimos municipio subse del Festival Internacional de Coros con la presentación del Coro de Venezuela y el Coro de Vancouver Canadá; también fuimos subse del Festival Internacional de Danza y recibimos al ballet de Danza Contemporánea Ok o'otik ("Lo bailamos") y de la compañía de Danza del estado de Oaxaca.

Las tradiciones son elementos primordiales en nuestra cultura, los Izamaleños poseemos el privilegio de tener una gran riqueza de tradiciones y costumbres que enmarcan nuestra realidad como personas y como ciudadanos que se reflejan hoy por hoy en nuestra forma de ser y pensar. Con el propósito de mantenerlas vivas además de difundir el orgullo de poseerlas asumimos compromisos que hoy doy cuenta de las siguientes acciones encaminadas a fortalecerlas.

- Vaquería "Magia y Tradición"
- Taller recopilación de la memoria oral y escrita en Maya.
- Exposición fotográfica Izamal en el siglo XX
- Mitos y realidades de los mayas antiguos (conferencia)



Con la finalidad de generar eventos que se conviertan en una verdadera convivencia familiar, decidimos aprovechar las fiestas tradicionales y celebrarlas en grande.

Una tradición de nuestro pueblo maya que se lleva a cabo para recordar de una manera especial a los parientes y amigos que se adelantaron en el viaje eterno, es el "Hanal Pixan" o "Día de Muertos" que celebramos en los primeros días del mes de noviembre realizando concurso de altares con la participación de nueve altares entre escuelas, grupos religiosos y comerciales, otorgando un estímulo económico al primer y segundo lugar. Este evento contó con la participación de más de 1,000 personas que observaron las diferentes formas de explicar las ofrendas en los altares para sus fieles difuntos.

Posterior a este evento el Gobierno del Estado a través de la SECAY nos hizo una invitación para participar en la tradicional Exposición de Altares de Día de Muertos que se instala en la plaza grande de la ciudad Mérida, evento en que participan todos los municipios del estado y donde Izamal no podía faltar, para ello se usaron diversos materiales tradicionales para la construcción de nuestro altar, además llevamos comidas típicas como el relleno negro, tamales, pibes, que fueron expuestos en el altar, se obsequiaron degustaciones a los asistentes. Sin duda alguna Izamal fue bien representado y demostró la magia de nuestro pueblo.

En el mes de diciembre celebramos la tradicional Feria en Honor a la Virgen de la Concepción, considerada como una de las más importantes del estado, y decidimos darle un mayor realce con eventos y actividades de entretenimiento de buena calidad para toda las familias de Izamal; en la "Serenata a la Virgen" asistieron los artistas de talla nacional: Estrella y José Luis Díaz, ambos ex alumnos del programa de Televisión "La Academia" y artistas exclusivos de la cadena TV Azteca; ésta feria también contó con grupos musicales, payasos, atracciones y juegos mecánicos infantiles, así como gran variedad de puestos de antojitos regionales y módulos de empresas participantes.



Para darle un sentido especial a la magia de la Navidad en Izamal, hicimos el encendido del árbol de navideño, instalado en el parque principal de esta ciudad, contando en esta ocasión con un árbol de una altura aproximada de 10 metros y 6 metros de diámetro, que se iluminó con más de 6,000 foquitos navideños, acompañado del tradicional pesebre, y la decoración en diversos puntos del parque con figuras iluminadas, instalamos también los adornos pasacalles iluminados con decoraciones navideñas por las principales calles del centro histórico.

Sabiendo de la importancia de las fiestas decembrinas, el Ayuntamiento organizó un evento pre-navideño para los niños y niñas de Izamal, mismo que se realizó en la cabecera municipal, y simultáneamente en cada una de las cinco comisarías del municipio; en este festival pre-navideño se obsequiaron a los niños y niñas asistentes 5,000 juguetes y se sortearon premios especiales como bicicletas, juguetes entre otros, además a cada asistente se le obsequió un refrigerio.

Para iniciar el año, y con el apoyo de los 24 panaderos de la ciudad de Izamal, se organizó el tradicional corte de la Rosca de Reyes, teniendo por primera vez una mega rosca de cerca de 800 metro de largo, y donde las familias asistentes además de degustar de la rosca y de refrescos, los que tuvieron la suerte de sacar "el muñequito" de la rosca participaron en el sorteo de 3 bicicletas. Este evento fue amenizado por la presencia de los "3 Reyes Magos", quienes previamente recorrieron las principales calles de la ciudad obsequiando dulces y regalos a los niños presentes.

Una de las festividades más esperadas por los Izamaleños es sin duda el alegre y tradicional Carnaval de la Ciudad, que en este año se celebró los días del 8 al 13 de febrero, bajo el concepto "Los Mayas de Hoy y la Fiesta del Caribe"; de esta manera difundimos por varios medios la invitación abierta a la población para que participen en este evento de entretenimiento familiar, cabe mencionar que la comparsa de los Reyes del Carnaval, contó con efectos de multimedia y la Reina Infantil realizó su presentación con una mezcla de grupos de rock en vivo y música grabada; por primera vez el



Ayuntamiento presentó 4 carros alegóricos con diferentes diseños que participaron los 6 días de desfiles, iniciando con el Desfile de Corso y coronación de los Reyes del Carnaval el viernes, sábado de fantasía, domingo de bachata, lunes regional y martes de batalla, bajo el concepto de las celebraciones de diferentes partes del mundo. Participación de 8 comparsas entre escuelas primarias y secundarias, comparsas infantiles, generales y regionales, y la emotiva participación de la comparsa del Comedor de Ancianos. Contamos con una asistencia aproximada de más de 8,000 que concluyó con la quema de Juan carnaval.

Para brindarle atención a la niñez, este Ayuntamiento festejo el Día del Niño, con eventos simultáneos en la cabecera municipal y las cinco comisarias en donde además de los espectáculos infantiles se obsequiaron a los niños y niñas 6,000 juguetes y se sortearon 18 bicicletas, y más de 230 juguetes como pelotas, muñecas, juegos electrónicos, entre otros; además a cada asistente se le obsequió un refrigerio.

En el mes de mayo festejamos a las Mamás de Izamal, realizando simultáneos eventos en la cabecera municipal y las cinco comisarias, además de un show cómico regional, se obsequiaron a las madres asistentes 8,000 plásticos y se sortearon más de 200 regalos, incluyendo artículos electrodomésticos como refrigeradores, lavadoras, estufas planchas, hornos de microondas, entre otros. A cada Mamá asistente se le entregó una hamburguesa y un refresco, como refrigerio.

Con motivo del Día del Maestro, el Ayuntamiento organizó un evento con la presencia de 300 maestros Izamaleños, quienes disfrutaron de la presentación de un show cómico regional y una cena donde pudieron convivir entre todos; en el evento se les obsequió un presente a todos los maestros, y se rifaron más de 50 regalos como mini-computadoras, tabletas, reproductores de DVD, entre otros.



En coordinación con la Dirección General del INDEMAYA del Gobierno del Estado, nuestro Pueblo Mágico fungió como sede del Segundo Encuentro de Médicos Tradicionales, en donde el señor Emilio Guadalupe Chan, médico tradicional maya, llevó a cabo la "Ceremonia del Agua" en la que estuvieron presentes autoridades Municipales, Estatales y la presencia de la Presidenta del DIF Estatal Sra. Sarita Blancarte de Zapata junto con mi esposa Maestra Seidy Azcorra Rosado, Presidenta del DIF Municipal.

En el marco de los festejos por el Mes del Adulto Mayor, señoras de la tercera edad del DIF Municipal de Izamal sostuvieron un intercambio de experiencias con el Club de la Tercera Edad del DIF Municipal de la Ciudad de Mérida; en este espacio nuestras señoras de la tercera edad expusieron algunas de sus manualidades realizadas durante los cursos y presentaron un bonito bailable. Cabe destacar que las visitantes pudieron realizar un recorrido por nuestro Centro Histórico y Convento de San Antonio de Padua.

Buscando fomentar un espacio de deporte y entretenimiento, se organizó un programa popular de Lucha Libre, la cual se llevó a cabo el día 22 de junio, con la presentación de 10 luchadores con una semifinal de lujo y dos luchas especiales. Cabe destacar que este evento mostro una gran aceptación del público, notándose la presencia de más de 800 personas que sin duda disfrutaron del evento.

Comprometidos con la niñez de Izamal y en la búsqueda de generarles espacios de sano entretenimiento, en coordinación con la empresa cirquera "Chimal", se gestionaron 600 entradas libres para niños y niñas distribuidas durante los 20 días que se presentó el circo en Izamal, además se logró realizar una función de circo completamente gratis, el día domingo, para todos los pequeños de nuestro pueblo mágico.



Deportes

Una de las premisas de este Ayuntamiento es la de impulsar el deporte en el municipio, entendemos esta disciplina como un factor que influye en la calidad de vida de sus individuos, sin lugar a dudas el deporte es una de las actividades que genera beneficios importantes a quienes la realizan, e influye de manera directa en el desarrollo humano y social.

A su vez, sustentada en la activación física incide en la prevención de adicciones, en el mejoramiento de la salud y contribuye en el desarrollo de los hábitos de aprendizaje y la integración social de todos los sectores, cuando tenemos una sociedad sana se previene el elevado gasto que implica la atención a padecimientos como la obesidad, la diabetes y la hipertensión.

Realizar actividades en espacios deportivos permite fortalecer el tejido social y aleja a nuestros niños y jóvenes de las adicciones, con la firma del convenio con el Instituto del Deporte del Estado Yucatán en presencia del Gobernador Lic. Rolando Zapata Bello, ratificamos nuestro compromiso de impulsar el deporte en el municipio, a través de una serie de acciones que motivan la participación ciudadanía.

Como primera actividad al inicio de esta administración, inauguramos la "Casa del Deporte de Izamal" con la participación de 140 niños en las disciplinas de box, tenis de mesa, atletismo, judo, taekwondo, ajedrez, volibol y futbol, para desarrollar las actitudes físicas, habilidades y destrezas de nuestra niñez y juventud.

Implementamos un apoyo permanente en insumos deportivos a equipos representativos del municipio como el equipo de futbol de Primera Fuerza Estatal "Minis 2000 de Izamal", equipo que orgullosamente concluyó como equipo campeón del torneo 2012-2013, registrando para la historia deportiva del Estado, ser el primer equipo que al ascender por primera vez a esta categoría se proclame campeón en la misma temporada.



También apoyamos a los equipos de futbol de la Liga Infantil municipal con la entrega de material deportivo y los trofeos de cada torneo.

En este primer año de gestión inauguramos tres torneos de futbol femenino organizados por el Ayuntamiento con la participación de tres equipos locales y 4 foráneos, en un hecho histórico debido a que nunca antes el sector femenino había participado en las actividades deportivas de Izamal.

En el beisbol apoyamos emotivamente al equipo "Bombarderos de Izamal", quienes por tradición representan dignamente al municipio en cada juego y como es costumbre clasificaron a los playoffs del torneo. Así mismo se apoya con transportación a los equipos infantiles de beisbol, quienes viajan constantemente por sus juegos a la ciudad de Mérida y a los municipios aledaños.

En coordinación con el Instituto de Deporte del Estado (IDEY) inauguramos la primera serie de categoría infantil "Beisbol Izamal Pueblo Mágico, pequeñas ligas" con la participación de 6 equipos de niños de entre 9 y 10 años: "Astros" de Izamal, "Halcones" de la liga "J.J. Pacho" de Mérida, "Halconcitos" de la comisaría Sitpach municipio de Mérida, "Cardenales" de la comisaría de Citilcum municipio de Izamal, "Bravos" de la liga "Yucatán" y "Tigres" del municipio Dzilam Gonzalez.

Apoyamos con viáticos y transporte a niños izamaleños seleccionados que participaron en la liga de beisbol infantil "J.J. Pacho" de Mérida, participando en 2 torneos, los de "Invierno 2012" y "Verano 2013".

También se brindó apoyo de transporte a los equipos "Astros" y "Halcones" de Izamal, durante la temporada de la Liga Infantil de la Costa, en la categoría 13 y 14 años.



De igual manera se apoyó con transporte y patrocinio de uniformes, a los equipos "Rieleros" y "Tigres de la Estación", que participaron representando a Izamal en los torneos de la Liga "J.J. Pachó" en su categoría juvenil.

En Softbol, inauguramos dos torneos nocturnos consecutivos inter-empresas con la participación de 8 equipos locales en cada torneo, donde pudimos apreciar en cada partido la participación de numerosos aficionados apoyando a su equipo de su preferencia.

Participamos en la Olimpiada Nacional 2013 que se llevó a cabo en la ciudad de Mérida, donde Izamal fue representado por una delegación de 60 niños en las disciplinas de volibol varonil y femenino, box, ajedrez y fútbol, obteniendo un 2do lugar a nivel estado en la rama de volibol femenino.

Apoyamos con insumos deportivos y transporte a la selección representativa de Izamal, que participó en el circuito regional izamaleño de básquetbol. Logramos con esta participación captar la atención de las personas y familias que gustan de este deporte.

Al contar con un Centro Regional del Deporte, participamos en la Liga Estatal de Atletismo organizada por el Instituto del Deporte de Yucatán, en donde 15 deportistas del Centro Regional de Izamal compitieron con deportistas de los otros 10 Centros Regionales del Estado, obteniendo 10 medallas en las diversas categorías de la competencia.

En coordinación con el Gobierno del Estado implementamos en esta ciudad el programa vacacional de verano denominado "Bienestar en Vacaciones" con la participación de 704 niños entre las edades de 9 a 13 años, con una duración de 3 semanas, participando en diferentes disciplinas deportivas y recreativas. En el marco de este programa se realizó en la ciudad de Mérida una Mini Olimpiada Infantil con la



participación de varios municipios del interior del Estado, en donde Izamal participó con 30 deportistas obteniendo 7 medallas en diferentes competencias.

En todo este primer año, hemos estado apoyando la organización de eventos deportivos, brindando diversos apoyos a clubes o equipo de deportistas independientes, y de organizaciones de la sociedad en general, contribuyendo con ello a la sana convivencia en la práctica de las diversas disciplinas deportivas.

Como parte de la reinauguración del parque del Fraccionamiento "Juan Pablo Segundo" se reactivó la cancha de usos múltiples, en donde asistieron 52 equipos de futbol pertenecientes a las ligas "Zamna" y "Premier" de Izamal en la categoría segunda fuerza, así como en la liga femenil, la liga juvenil y la liga infantil. En este acto entregamos 156 balones de futbol equivalente a 3 balones por equipo, así como redes para porterías de futbol para los campos deportivos de las comisarias y de la cabecera.

Juventud

Los jóvenes siguen siendo nuestro principal centro de atención es por ello la importancia de promover su formación integral contribuyendo a su desarrollo físico psicológico, social y cultural, así como promover su vinculación y participación activa en la vida social del municipio. la Dirección de la Juventud; un espacio que tiene por objetivo atender las diversas necesidades e inquietudes, mediante el trabajo coordinado con las instituciones gubernamentales, principalmente con la Secretaría de la Juventud del Gobierno del Estado de Yucatán.

Como una de las primeras acciones encaminadas a fortalecer la relación entre el Gobierno y la juventud Izamaleña, se firmó un Convenio de Colaboración, Coordinación y Vinculación con la Secretaría de la Juventud Estatal con el objetivo de considerar la planeación e implementación de programas, y mecanismos enfocados a mejorar las expectativas de los jóvenes en los ámbitos de desarrollo económico, deportivo, educativo, cultural y político.



Consideramos importante el cuidado de la salud y la difusión de los métodos anticonceptivos entre los jóvenes de nuestro municipio, para ello realizamos una Campaña de Difusión para el uso del condón, como método preventivo para el contagio y transmisión de enfermedades sexuales, y embarazos no deseados, además de proporcionar preservativos de forma gratuita a varios jóvenes de la localidad.

Con el propósito de alcanzar una noble causa y en apoyo de los niños del municipio que asisten al Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT Yucatán) a recibir sus terapias, organizamos el "Boteo Teletón" con la participación activa de alumnos de escuelas secundarias y madres de familia de nuestra comunidad, quienes se encargaron de organizar juegos, rifas, donaciones, venta de antojitos, entre otras. Esta actividad sirve para crear valores y fomentar el espíritu altruista entre los jóvenes.

En coordinación con el IMSS Oportunidades la Dirección de la Juventud de Izamal realizó campañas de limpieza en comisarías del municipio, que consistió en formación de brigadas entre los jóvenes y ciudadanos, las cuales recorrieron a pie las comunidades con la finalidad de recoger la basura y canalizarla a los lugares correspondientes, manteniendo así, las calles y los espacios libres de basura.

En coordinación con la Secretaría de la Juventud del Estado, se llevó a cabo el concurso de canto individual "El Gran Show", en el cual jóvenes cantantes de entre 14 y 29 años de edad de cualquier modalidad o género musical del municipio, demostraron sus habilidades de canto. Además, por su ubicación en la región nuestro Pueblo Mágico Izamal fue elegido como sede en la segunda etapa de este mismo concurso, donde participaron municipios como Kantunil, Sotuta, Suma de Hidalgo, Tekal de Venegas, Tekanto, Tepakán, Teya, Tunkas, Sudzal, Bokoba, Muxupip, Cacalchen, Hoctun junto con Izamal, resultando ganadora la Izamaleña Luceddy Herrera Manrique, quien orgullosamente nos representará en la fase estatal.



Como iniciativa de impacto social positivo, se llevó a cabo el programa "la Gira Cinepop 2013" en cinco de las principales colonias de Izamal, que consistió en funciones de cine completamente gratuitas en espacios públicos con el fin de fomentar la articulación del tejido social, estimular la recuperación de los espacios públicos existentes para la convivencia social y familiar.



CAPÍTULO 4:
DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS



Infraestructura Urbana

El objetivo primordial de una pavimentación de calle es el mejorar la infraestructura vial del municipio y se encuentra dirigida a mejorar las condiciones de vida de la población urbana, poniendo especial énfasis a los sectores de mayor vulnerabilidad.

Es por eso que dentro de la administración ha sido prioritario dicho rubro, por lo que hemos realizado:

Un total de 15,607 metros cuadrados de pavimentación de carreteras en las comisarías, de la siguiente forma:

En la comisaría de Kimbilá hemos pavimentado 15 calles es decir 8,482 metros cuadrados, que equivalen a cerca de 2 kilómetros y medio.

En la comisaría de Sitilpech hemos construido más de 1 kilómetro de calles, es decir 3,122 metros cuadrados.

En la comisaría de Citilcum, realizamos un poco más de medio kilómetro de calles, que equivale a 1,903 metros cuadrados.

En la comisaría de Xanabá hicimos 5 calles, equivalente a 2,100 metros cuadrados.

Donde en total, realizamos una inversión de \$5 millones 655 mil 325 pesos, recursos provenientes del ramo 33.



De igual manera, se encuentran en su primera etapa los trabajos de pavimentación de calles que beneficiarán a las familias de las colonias Benito Juárez, Yaxché y José María Chan, los cuales comprenden un total de 14,015.4 metros cuadrados con una inversión total de \$5 millones 149 mil 985 pesos de los cuales \$3 millones 330 mil 250 pesos corresponden al Ramo 33 y \$1 millón 819 mil 730 pesos al programa federal HABITAT.

En total en el periodo que se informa, se han pavimentado un total de 25,812.4 metros cuadrados de carretera tanto en la ciudad de Izamal como en las comisarías, con una inversión de \$10 millones 805 mil 310 pesos lo que nos ha permitido mejorar la calidad del medio urbano, facilitar el acceso a los servicios de la comunidad y unir o completar la pavimentación de las calles para permitir un mejor drenaje del agua de lluvia.

Con el objetivo de dar continuidad a la dinámica de proporcionar infraestructura de calidad a la población en general, se llevó a cabo la construcción de guarniciones en las Colonias San Genaro, San Francisco y la Colonia José María Chan donde queda demostrado una vez más el compromiso del Gobierno municipal para que decenas de familias izamaleñas, cuenten con servicios que mejoren su calidad de vida.

Estas obras prioritarias, encaminadas a dignificar el entorno urbano y dar respuesta a las principales necesidades de los habitantes dio como resultado que durante este periodo que se reporta la obra de construcción de guarniciones y banquetas en la cabecera municipal representa un total 3,003.86 metros cuadrados con una inversión total de \$1 millón 752 mil 066 pesos de los cuales \$1 millón 430 mil 680 pesos corresponde al Ramo 33 y \$321 mil 386 pesos del programa de HABITAT de la SEDATU.



Alumbrado Público

El alumbrado público es el servicio consistente en la iluminación de las vías públicas, parques y demás espacios de libre circulación del municipio, con el objetivo de proporcionar la visibilidad adecuada para el normal desarrollo de las actividades sociales e individuales de los ciudadanos de nuestro municipio.

Este es uno de los servicios pilares se deben atender hacia la ciudadanía, por tanto al iniciar la administración nos dimos a la tarea de realizar un diagnóstico municipal, para ver en qué condiciones generales se encontraba Izamal y sus comisarías para poder poner en marcha las medidas pertinentes encaminadas a solucionar la problemática, contribuyendo a proteger la imagen urbana debido a que somos no uno, sino el Primer Pueblo Mágico de México, al igual de proporcionar una ayuda en combate a la delincuencia y el mantenimiento del orden público que representa el alumbrado.

Bajo esta premisa el municipio realizó una inversión total de \$927 mil 046 pesos, en el que suministró de 483 lámparas diversas, 128 lámparas de haluro metálico, 150 sockets, 992 piezas de foto celdas, 486 balastos un poco más de 3,770 metros de cable de diferentes medidas, entre muchos más insumos necesarios para un alumbrado público de primer nivel y alcanzando un inversión de \$927 mil 046 pesos.

Con todo esto hoy venimos a informar que el ayuntamiento desarrolla una intensa actividad para el mantenimiento y reparación de nuestro alumbrado público y seguiremos avanzando en esta materia.



Dirección Municipal de Obras Públicas

En este primer año, en esta Dirección se expidieron 48 licencias de uso de suelo, 80 licencias de construcción para uso comercial y casa habitación, 24 constancias por terminación de obra.

Se extendieron 45 Notificaciones en comercios del Centro Histórico para informarles del cumplimiento del reglamento de imagen urbana y para que contribuyan a la conservación y mejoramiento de la imagen.

Servicios Públicos Municipales

Agua Potable.- El agua es un elemento esencial para mantener nuestras necesidades vitales humanas, por eso es de suma importancia el acceso a ella y más al agua potable ya que esta es la que se puede consumir o beber sin que exista peligro para dañar nuestra salud.

El compromiso de este Ayuntamiento es de proveer este flujo vital a todos los hogares de Izamal, considerando lo que el agua representa y las repercusiones que tiene en la ciudadanía; por tal motivo rehabilitamos los 6 sistemas de distribución de agua potable y tomas domiciliarias con una inversión de \$154 mil 766 pesos.

El municipio crece aceleradamente y con ese mismo ritmo crecen las necesidades de los servicios básicos, cuya prestación está a cargo indiscutiblemente del Ayuntamiento; por ello se sostiene una brigada permanente que atiende fugas, cambios de llaves, cambios en tramos de la red, tubos rotos, reparación e instalación de tomas.



Se realizan constantes mantenimientos a las bombas de extracción y re-bombeo para brindar un mejor servicio. Con el objetivo de que el agua llegue a cada una de las familias y usuarios de forma segura para el consumo, se hizo una inversión de \$49 mil 259.84 pesos en los insumos gas cloro e hipoclorito de sodio, necesarios para la cloración del agua.

El compromiso del Ayuntamiento es extender la garantía de sus servicios, por lo cual tomamos la responsabilidad de subsanar una deuda adquirida ante la Comisión Nacional del Agua, misma que ya se está pagando gracias a la firma de un convenio que nos permite realizar estos pagos de forma eventual.

Las acciones del Sistema Municipal de Agua Potable se realizan desde el primer día de mi administración hasta la fecha, con lo que atendemos la satisfacción social y personal, el compromiso de este Ayuntamiento no es solo mantener estos servicios sino ampliarlos y con ella cubrir la demanda necesaria de este vital líquido en la ciudad y sus comisarias.

A continuación las principales acciones de las actividades de la Dirección:

Acciones	Cantidad
Fugas en calles	178
Fugas en cuadro	145
Cambios de llave	30
Cambios de tramos	41
Cambio de tubos rotos	8
Tomas nuevas instaladas	148
Reparación de tomas	64
Gas cloro	3120kg
Hipoclorito de sodio	6060kg
Rehabilitación del sistema de distribución del agua potable.	6



Mercado Municipal.- Desde el inicio de los tiempos, el ser humano busca la constante interacción para satisfacer sus necesidades, el mercado nace producto de esta interacción y va tomando forma hasta lo que hoy en día conocemos como el lugar que reúne las condiciones propicias para darse un intercambio comercial, por ello acudimos a él para poder adquirir algún bien o satisfacer alguna necesidad que tengamos.

El mercado forma una parte tradicional de nuestra cultura yucateca, y por ello nos propusimos mejorar sus condiciones de operación, con el fin de ofrecer servicios de calidad tanto a locatarios como a consumidores, garantizando el buen funcionamiento de los mismos. Esta labor no ha sido fácil por el recurso necesario y por la operación diaria del mercado, pero hacemos y seguiremos haciendo un gran esfuerzo para cumplir con los compromisos hechos.

Entre las acciones más importantes que hemos realizado están las fumigaciones de los locales comerciales y desazolves de los pozos, con el fin de evitar y corregir anomalías, así como prevenir focos de infección pues el mercado representa nuestra fuente de abastecimiento consumible.

Mediante una serie de trabajos integrales encaminados a solucionar añejos problemas que afectan a locatarios del mercado, iniciamos labores de remozamiento y la colocación de alumbrado en las áreas de carnes y verduras, reparamos diversas zonas de los pisos de los pasillos debido a su creciente deterioro, así como el cambio de gran parte de la cablearía que ocasiona que los focos del alumbrado se dañen.

Para avanzar en estos trabajos y con el objetivo de sensibilizar a los locatarios, hemos sostenido un dialogo constante con ellos acerca de la importancia de la limpieza de cada uno de sus espacios, que a la vez contribuyen a evitar enfermedades y focos de infección así como para el mejoramiento de la imagen urbana.



Rastro Municipal.- Es indispensable brindar a los ciudadanos la garantía de contar con productos cárnicos de óptima calidad e higiene para proteger la salud de la población; para ello, a partir del mes de diciembre de 2012, el Rastro Municipal entró en una nueva etapa administrativa, mediante el "Programa de Inspección Sanitaria de Matanza dentro del rastro municipal", con el objetivo de llevar a cabo un control e inspección de los productos derivados del sacrificio de animales, que se introducen al rastro y con base en un trabajo coordinado en el cual han participado el personal de rastro municipal, la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Yucatán y el Comité de Protección Civil de Izamal, se implementaron las primeras acciones orientadas a elaborar un diagnóstico respecto de la situación en que se encontraba, y que a la vez, sirviera como el nuevo punto de partida para generar los cambios pertinentes.

Con los resultados obtenidos, asumimos la tarea primeramente de realizar la limpieza general de los patios, se realizó un óptimo lavado de pisos y limpieza de los techos del interior, pintura general en las paredes del interior y exterior del rastro y la barda perimetral, además se instaló un nuevo bebedero para los animales y se mejoraron los corrales, también se extendió grava en el interior del área de resguardo de los animales, se desazolvaron los tres pozos del rastro para que ya no rebosen las aguas negras y se instalaron dos bombas de extracción de agua, para el abastecimiento del vital líquido, se repararon las rejas así como el debido mantenimiento del sistema de drenaje, se instalaron nuevos conductos de tubería para desechos de agua evitando con esto la proliferación de focos de infección y del mosco portador del dengue.

La suma de estas acciones facilita la función y trabajo del rastro municipal, ejemplo de ellos es la actividad que durante éste período se reportó la cantidad de 5,400 cerdos y 576 bovinos sacrificados.



Recolección de Residuos Sólidos.- El problema de la basura es algo que nos corresponde a todos, la recolección y disposición final de los residuos debe ser oportuna ya que de no hacerlo facilitarían la contaminación tanto de agua, suelo y aire; por lo tanto, como labores preventivas, hemos realizado acciones continuas de recolección y traslado de residuos hasta su disposición final.

Como resultado de estas jornadas diarias se han recolectado un total de 2236 toneladas de basura en la cabecera municipal, 12 toneladas de basura en Sitalpech, 110 toneladas de basura en Kimbilá, 80 toneladas de basura en Citilcum, 8 toneladas de basura en Xanabá y 2 toneladas de basura en Cuauhtémoc.

Mantenimiento y Rescate de Espacios Públicos.- Estamos conscientes de que el aspecto turístico de Izamales por excelencia un detonante de su desarrollo, pero como autoridad tenemos muy claro que los izamaleños merecen un debido acondicionamiento urbano para desarrollar su vida habitual con óptimas condiciones de bienestar.

Para ello mantenemos una brigada permanente que se ocupa de brindarle mantenimiento de chapeo en las diferentes calles del municipio, así como la recoja diaria de la basura. Con esta brigada también se realiza mantenimiento y pintura de guarniciones en las calles del Centro Histórico y sus alrededores.

Se adquirieron desbrozadoras y mochilas para fumigar, palas picos coas, machetes, rastrillos, carretillas, entre otras herramientas, con lo que se pretende mantener en óptimas condiciones las áreas verdes de Izamal.

Se diseñó un sistema de mantenimiento, de poda, barrido, limpieza del centro histórico de la ciudad, realizamos un total de 444 servicios para el mantenimiento y mejora de parques, áreas verdes, avenidas y fuentes, consistentes en pintura, albañilería, electricidad, plomería, reforestación, lavado y limpieza.



También nos dimos a la tarea de remodelar otros parques y áreas de esparcimiento como el “Parque de las Cinco Calles”, en el que se realizaron trabajos de pintura de guarniciones, bancas y pintura en general, el suministro de 100 bultos arena en el área de los juegos infantiles, se cambiaron y repararon tramos de las instalaciones eléctricas, incluyendo cabrería, lámparas y reflectores.

En el parque del fraccionamiento “Juan Pablo Segundo”, donde toda el área presentaba un franco deterioro por la falta de atención de años atrás, por lo que a través del programa para el Rescate de Espacios Públicos, se reforestaron todos los jardines y maceteros, se instaló una fuente nueva, se colocaron asientos de herrería de mejor resistencia, se reconstruyeron los juegos infantiles, misma área que se dotó de arena, se rehabilitó la cancha de usos múltiples con tableros y malla perimetral, finalmente se pintó toda el área correspondiente al parque.

Se rehabilitó la cancha de usos múltiples del fraccionamiento “KinichKakmo”, con acciones de pintura general, se instalaron nuevos tableros de basquetbol y se limpió la maleza que colinda en sus lados poniente y sur, quedando en óptimas condiciones para su uso. El parque infantil ubicado en el interior del mismo fraccionamiento recibió mantenimiento con pintura general, reparación de luminarias del alumbrado público y se le suministraron 150 bultos de arena en el área de juegos infantiles, acciones como estas permite que los niños y jóvenes que acuden a estas áreas públicas puedan contar con un espacio más adecuado para su entretenimiento.

En el parque de la colonia “Esperanza”, se realizaron las mismas acciones que en el resto de los centros de recreación y esparcimiento, adicionando a este lugar guarniciones que delimitan el área de convivencia.

Para brindarle un área de esparcimiento digno a los vecinos de la colonia “Guadalupe” construimos un parque público en una superficie de 450 metros cuadrados que incluyen



juegos infantiles, áreas verdes, asientos de madera y alumbrado urbano. Este parque fue inaugurado con la presencia de regidores y vecinos de la colonia, en el marco del Día Internacional de la Mujer por lo que se acordó nombrarlo "Ixchel", en honor a la diosa maya de la medicina y la sabiduría.

Estas y muchas otras acciones también se realizaron en el parque San Marcos, Santo Domingo, Emiliano Zapata y el parque de las Madres.

En lo que corresponde a comisarías, el parque del centro de Kimbilá fue rehabilitado, con reparación de juegos infantiles, pintura en general, caleada en las albarraças aledañas al parque y limpieza general de sus principales calles y áreas de fiesta tradicional.

En la comisaría de Xanaba, el parque infantil ubicado en el centro de la localidad, recibió la misma atención con pintura en general, limpieza de sus juegos infantiles, reparación de alumbrado público, retiro de la maleza, dejándolo en buenas condiciones de uso para los habitantes. En otras acciones, se pintó el palacio municipal y la iglesia de la comisaria. Lo que contribuye al mejoramiento de la imagen urbana.

En Sitalpech, se le dio mantenimiento a las calles principales, se pintó, caleo y se hizo desbroce de maleza en el tramo del tradicional recorrido del "Cristo de Sitalpech".

Estas mismas acciones de mantenimiento, también se realizaron en las comisarías de Cuauhtemoc y Citilcum; en esta última se limpiaron y lecharon los postes desde el Centro hasta la salida a la población de Tekantó, también se realizaron acciones de pintura general, reparación y reubicación de los juegos infantiles del parque.



En este sentido se le dio mantenimiento permanente a los campos deportivos tanto de beisbol como de futbol de la cabecera y las comisariás, se realizó deshierbe y poda del césped.

Con el fin de mejorar las condiciones de uso de la unidad deportiva "Víctor Cervera Pacheco" de esta ciudad, se le cambió la maya perimetral en su lado sur, así mismo se pintó todo el área y se rehabilitaron los baños de los vestidores dotándolos de nuevo material inmobiliario.

Drenaje Pluvial.- Atendiendo a las necesidades de desazolve de pozos pluviales y ampliar la red pluvial, en este concepto se perforaron 28 pozos pluviales en diversos puntos de la ciudad, y se instalaron la misma cantidad de rejillas como medida para evitar los encharcamientos de la vía pública. Se desazolvaron los pozos ya existentes y se perforaron 4 macropozos, en la cabecera de municipal en los lugares donde el agua de la lluvia perduraba y ocasionaba el estancamiento de agua y proliferan moscos.

Se rehabilitaron más de 100 pozos recolectores de agua, que consistió en limpieza y reparación de rejillas de las mismas. Con una inversión de recursos del Ramo 33 de \$849 mil 584 pesos.

Se otorgaron 64 permisos de uso de suelo para viviendas y comercios en la cabecera municipal y 37 permisos de construcciones para viviendas particulares.

En resumen, en el área de Servicios Públicos Municipales estas han sido las actividades principales:

<p>Acciones continuas de de pintura y deshierbo de la avenida y calles principales de Izamal y sus comisarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sobre calle 31 hasta la capilla San Juan. • Sobre calle 41 hasta la gasolinera del centro. • Avenida Zamna y sus guarniciones. • Tramo Sitilpech- Izamal. • Calle principal de Xanabá. • Tramo Citilcum-Kimbilá. • Sobre calle 33 a la altura de 48.
<p>Acciones continuas de rescate, mantenimiento y pintura de diferentes aéreas de recreación y esparcimiento, así como de múltiples monumentos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Campo de beisbol Luis Canto. • Centro de la ciudad; parque Zamna y Crescencio Carrillo y Ancona. • Parque de los cañones • Cementerio Municipal. • Capilla San Juan. • Capilla de la virgen. • Parque de Kimbilá. • Rastro municipal. • Parque de la colonia esperanza. • Parque Ixchel. • Parque San Marcos. • Parque de las madres. • Parque de las 5 calles. • Parque Emiliano Zapata. • Parque del fraccionamiento KinichKakmoo • Parque del fraccionamiento Juan Pablo. • Albergue del IMSS
<p>Programas de descacharrización en coordinación con la dirección de salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En Izamal y sus comisarias
<p>Recolección y traslado de residuos hasta su disposición final</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En Izamal y sus comisarias



CAPÍTULO 5:

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Y FINANZAS



Catastro Municipal

Con el objeto de agilizar los trámites para los usuarios del catastro municipal, implementamos acciones encaminadas a procurar una atención pronta y oportuna, así en coordinación con el gobierno del estado se firmó un Convenio de Colaboración y Coordinación entre la Dirección de Catastro del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán (INSEJUPY) y la Dirección de Catastro Municipal de Izamal, con el objetivo de operar: el uso del sistema en línea, la prestación de servicios topográficos y la instalación de estaciones de sistema de posicionamiento global de control.

De tal forma que las actualizaciones y trámites que realicemos en el Ayuntamiento de los predios ubicados dentro de nuestra jurisdicción territorial sean compartidos de forma inmediata a la Dirección del Catastro del INSEJUPY, con el fin de organizar y operar de manera coordinada dicha información, y así mantener actualizada la base de datos de ambas, y que se cuenten con los elementos y medios necesarios para capturar, almacenar y consultar de manera electrónica la situación actual de los predios. Además de seguir contando con el apoyo del departamento técnico del INSEJUPY, a través de su personal con conocimientos avanzados en topografía, para el cumplimiento profesional y eficiente de los servicios catastrales que preste en el municipio.

En ese mismo sentido se suscribió un Convenio de Colaboración y Coordinación para el Uso del Sistema en Línea del Catastro del Estado de Yucatán, mismo que se suscribirá con la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado; dicho convenio tiene por objeto modernizar las actividades catastrales al poder usar el denominado Sistema en Línea del Catastro del Yucatán, a efecto de poder prestar un servicios más eficiente y eficaz, así como acercar al ciudadano la información para la realización de sus trámites catastrales, así como para la instalación de Estaciones de Sistemas de Posicionamiento Global de control, también conocidos como estaciones GPS. Que todos los gastos que se generen con motivo de la instalación y puesta en marcha de las Estaciones del



Sistema Posicionamiento Global de Control serán por cuenta exclusiva del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán

Finalmente, el Catastro Municipal ha emitido durante el primer año de administración: 2140 cédulas, 80 oficios de división, 77 solicitudes de urbanización, 67 asignaciones de nomenclatura, 55 constancias, 45 historiales, 18 solicitudes de rectificación de medidas, 20 informes a la fiscalía, 48 oficios al Juzgado del Distrito y 20 oficios al Catastro del Estado.

Tesorería Municipal

Apegado a lo que dispone la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, elaboramos y presentamos ante el Congreso del Estado, la iniciativa de la ley de ingresos del municipio para el ejercicio fiscal 2013, mismo que fue aprobado y publicado en el Diario Oficial del Estado para su vigencia; en este mismo enfoque se aprobó el Presupuesto de Egresos del municipio; y que ambos son la base para la planeación de las acciones encaminadas a privilegiar la realización de obras y servicios en beneficio de la sociedad.

Informamos mensualmente a la Auditoría Superior del Estado, el estado que guarda la Hacienda Pública Municipal y cada trimestre Informamos, las obras, servicios públicos y acciones en los que se han invertido los recursos federales a cargo de la administración pública del municipio.

En este mismo contexto la tesorería municipal como único órgano de recaudación de los ingresos municipales y por su conducto el manejo de fondos con estricto apego al presupuesto de egresos. Tiene como objeto coordinar la política hacendaria maximizando los recursos propios e implementar los procedimientos e instrumentos requeridos en cuanto a la recaudación y manejo del presupuesto general.



Innovación en finanzas

Tenemos muy claro que como autoridad uno de los aspectos relevantes para el cumplimiento de obras y acciones es la modernización de las finanzas, al respecto y en cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, el cuales el órgano rector de nuestras políticas públicas en lapresente gestión, se establece con precisión el cumplimiento del presente planteamiento.

En este sentido nos propusimos incrementar paulatinamente los ingresos del municipio e incrementar gradualmente el volumen del gasto público, mediante la obtención de una mayor participación en la recaudación fiscal, acorde a la capacidad de nuestra hacienda pública para generar más recursos propios.

Entre los avances significativos se encuentra el Padrón de los establecimientos comerciales, y su correspondiente procedimiento para la expedición de licencias municipales de funcionamiento comercial, sistemasque iniciaron a partir del 1 de enero del 2013.A partir de ahora los comercios registrados ya no tendrán que realizar trámites burocráticos ni esperar mucho tiempo para renovar sus licencias correspondientes.

También diseñamos estrategias en apoyo de la economía familiar, y para incentivar el pago del impuesto predial; para ello durante el mes de enero y febrero de este año difundimos entre la sociedad, la invitación para que se acerque a la Tesorería Municipal y reciba los beneficios de cumplir a tiempo con el pago de su impuesto predial y de la exención de multas y recargos por pronto pago.

Con la capacitación del personal de la Tesorería Municipal como instancia administrativa responsable de la recaudación de contribuciones, mejoró sus procedimientos, a través de un sistema de mejoramiento del servicio y aplicación de esquemas de organización interna, permitió brindar una mejor atención al público.



RECURSOS DEL RAMO 33

Fondo de Infraestructura Social Municipal

En esta administración se asumió la responsabilidad de satisfacer las necesidades más importantes de la comunidad. Es por ello que mediante el consejo de Desarrollo Social Municipal, se realizó un programa de priorización de obras durante este primer período con un techo financiero de \$15 millones 806 mil 137 pesos.

Urbanización Municipal.- Continuando con el propósito firme de mejorar nuestra comunidad y proporcionar un mejor servicio, hemos elaborado programas para la construcción, mantenimiento y conservación y contratación de diversas obras para el desarrollo del municipio. A continuación, se mencionan las obras y acciones más sobresalientes:

Programa de construcción de calles \$6 millones 501 mil 341 pesos.

Programa de apoyo a la vivienda \$2 millones 022 mil 550 pesos.

Rehabilitación del sistema de distribución de agua potable \$154 mil 766 pesos.

Guarniciones y banquetas por un total de \$1 millón 218 mil 413 pesos.

Construcción de cancha de usos múltiples del COBAY por \$707 mil 808 pesos.

Construcción de pozos pluviales y registros colectores por \$849 mil 594 pesos.

Construcción de Anexo en Centro de Reunión Comunitario del DIF municipal, por \$457 mil 664 pesos.

Gastos Indirectos: \$282 mil pesos.

Se aportó al programa HABITAT SEDESOL para el segundo semestre de 2012, en la modalidad de Mejoramiento del Entorno, la cantidad de \$590 mil 396 pesos.

Se aportó al programa HABITAT SEDATU, en la modalidad de Mejoramiento del Entorno, la cantidad de \$800 mil 519 pesos.



Fondo del Fortalecimiento de los Municipios

Con gestiones durante este primer año de gobierno recibimos del Fondo de Fortalecimiento la cantidad de \$12 millones 201 mil 993 pesos, para fortalecer las actividades programadas dentro del Plan Municipal de Desarrollo dando prioridad al departamento de seguridad pública.

Con el pago de la nómina del departamento de seguridad pública por un monto de \$ 3 millones 064 mil 950 pesos y así mismo el pago del aguinaldo del mismo departamento por la cantidad de \$ 144 mil 050 pesos.

Se erogó la cantidad de \$ 2 millones 137 mil 738 pesos para el pago de combustible de los vehículos oficiales.

Por el pago del consumo de energía eléctrica del alumbrado público y edificios, un importe de \$ 5 millones 794 mil 682 pesos.

Se entregaron a escuelas de educación inicial para poder duplicar el ingreso para tener mejor logros académicos un importe de \$ 15 mil pesos.

Fondo de pavimentación, espacios deportivos, alumbrado público y rehabilitación de infraestructura educativa (FOPEDEP)

Con la gestión de \$2 millones 500 mil pesos se encuentra en etapa de remodelación y equipamiento de espacios deportivos la cancha de usos múltiples de la comisaría de Sitalpech, recurso gestionado a través de la Secretaría de Hacienda.



HABITAT SEDESOL

Se estimuló a Promotores Comunitarios y Adultos Mayores mediante la inversión de la cantidad de \$230 mil 452 pesos, con recursos gestionados a través de la Secretaria de Desarrollo Social.

Mejoramos el Entorno de nuestra ciudad, con la pavimentación de calles con una inversión de \$ 1 millón 086 mil 608 pesos, de los cuales el municipio aportó \$590 mil 396 pesos.



ANEXOS

H.AYUNTAMIENTO DE IZAMAL, YUCATAN 2012-2013



PARTICIPACIONES
PERIODO: SEPTIEMBRE 2012 - JULIO 2013

INGRESOS	
IMPUESTOS	771,005.11
DERECHOS	760,101.57
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	259,916.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	363,025.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS	6,356.18
PARTICIPACIONES	25,856,421.89
TOTAL INGRESOS	\$ 28,016,825.75

EGRESOS	
SERVICIOS PERSONALES	\$ 12,473,564.75
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 4,613,514.63
SERVICIOS GENERALES	\$ 5,588,287.61
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 4,342,971.45
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 130,400.01
DEUDA PUBLICA	\$ 213,517.81
TOTAL DE EGRESOS	\$ 27,362,256.26

SALDO AL 31 DE JULIO DE 2013	\$ 654,569.49
-------------------------------------	----------------------

H.AYUNTAMIENTO DE IZAMAL, YUCATAN 2012-2013



FORTALECIMIENTO
PERIODO: SEPTIEMBRE 2012 A JULIO 2013

INGRESOS	
INGRESOS SEPTIEMBRE A JULIO	12,201,993.02
PRODUCTOS FINANCIEROS	3,515.43
TOTAL INGRESOS	\$ 12,205,508.45

EGRESOS	
PAGO DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 5,794,682.00
SUELDOS DE POLICIAS	\$ 3,064,950.00
AGUINALDO DE POLICIAS	\$ 144,050.00
COMPRA DE COMBUSTIBLE	\$ 2,137,738.33
EDUCACION INICIAL	\$ 15,000.00
COMISIONES BANCARIOS	\$ 1,392.00
TOTAL DE EGRESOS	\$ 11,157,812.33

SALDO AL 31 DE JULIO 2013	\$ 1,047,696.12
----------------------------------	------------------------

INFRAESTRUCTURA

PERIODO: SEPTIEMBRE 2012 A DICIEMBRE 2012

INGRESOS	
INGRESOS SEPTIEMBRE A DICIEMBRE	4,461,565.00
PRODUCTOS FINANCIEROS	3,216.18
TOTAL INGRESOS	\$ 4,464,781.18

EGRESOS	
PROGRAMA VIVIENDA DIGNA 110 TECHOS SITILPECH, KIMBILA Y CUAUHTEMOC	\$ 715,000.00
PROGRAMA VIVIENDA DIGNA 75 TECHOS XANABA Y CITILCUM	\$ 487,500.00
PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA 25 PISOS DE CONCRETO PARA CUAUHTEMOC	\$ 120,000.00
PAVIMENTACION DE CALLES EN KIMBILA	\$ 1,423,587.34
PAVIMENTACION DE CALLES EN CITILCUM	\$ 670,542.01
APORTACION DE HABITAT PAVIMENTACION	\$ 579,831.05
CONSTRUCCION DE CALLES EN CABECERA	\$ 181,517.48
REHABILITACION DE SISTEMA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE Y TOMAS EN CABECERA	\$ 154,766.04
GASTOS INDIRECTOS	\$ 132,000.00
TOTAL DE EGRESOS	\$ 4,464,743.92

H.AYUNTAMIENTO DE IZAMAL, YUCATAN 2012-2013



INFRAESTRUCTURA
PERIODO: ENERO A JULIO 2013

INGRESOS	
INGRESOS SEPTIEMBRE A DICIEMBRE	11,344,572.31
PRODUCTOS FINANCIEROS	9,544.20
TOTAL INGRESOS	\$11,354,116.51

EGRESOS	
CONSTRUCCION DE CALLES EN KIMBILA	\$ 1,517,831.83
CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CABECERA	\$ 1,218,412.03
CONSTRUCCION DE CALLES EN SITILPECH	\$ 1,277,882.86
CONSTRUCCION DE CALLES EN XABANA	\$ 765,525.95
CONSTRUCCION DE POZOS PLUVIALES EN CABECERA	\$ 458,113.00
CONSTRUCCION DE USOS MULTIPLES EN KIMBILA	\$ 212,342.36
GASTOS INDIRECTOS	\$ 150,000.00
ACCIONES DE VIVIENDA EN CABECERA 50 TECHOS	\$ 325,025.00
APORTACION AL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE ENTORNO	\$ 800,519.40
TOTAL DE EGRESOS	\$ 6,725,652.43

SALDO AL 31 DE JULIO DE 2013	\$ 4,628,464.08
-------------------------------------	------------------------

H.AYUNTAMIENTO DE IZAMAL, YUCATAN 2012-2013





H. AYUNTAMIENTO DE IZAMAL 2012 - 2015
RAMO 33.- FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
EJERCICIO FISCAL 2º SEMESTRE DEL 2012
PERIODO (SEPTIEMBRE 2012 - DICIEMBRE 2012)

SALDO POR EJERCER ENERO - AGOSTO 2012	87,848.00									
TECHO FINANCIERO POR EJERCER SEPTIEMBRE- DICIEMBRE 2012	4,461,564.00									
TECHO FINANCIERO DISPONIBLE PARA OBRAS (SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2012)	4,549,412.00									
OTROS PROGRAMAS	132,001.00									
									MINISTRACION MENSUAL 2012	1,487,188.00
NOBRE DE LA OBRAS Y/O ACCION	LOCALIDAD	TOTAL	RAMO 33	OTROS	METAS UNIDAD. MED.	CANTIDAD	BENEFICIARIOS UNIDAD. MED.	CANTIDAD	TOTAL POR CONCEPTO R-33	
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA										
PROGRAMA "VIVIENDA DIGNA" PARA FAMILIAS DE BAJOS RECURSOS ECONOMICOS (110 ACCIONES)	SITILPECH KIMBILA CUALHTEMOC	715,000.00	715,000.00	0.00	VIVIENDA	110.00	PERSONA	650.00	715,000.00	
PROGRAMA "VIVIENDA DIGNA" PARA FAMILIAS DE BAJOS RECURSOS ECONOMICOS (75 ACCIONES)	XANABA CITILCUM	487,500.00	487,500.00	0.00	VIVIENDA	75.00	PERSONA	375.00	487,500.00	
PROGRAMA "VIVIENDA DIGNA" CONSTRUCCION DE PISOS DE CONCRETO PARA FAMILIAS DE BAJOS RECURSOS ECONOMICOS (25 ACCIONES)	CUALHTEMOC	120,000.00	120,000.00	0.00	VIVIENDA	25.00	PERSONA	125.00	120,000.00	
PAVIMENTACION										
PAVIMENTACION DE CALLES 23X26Y28, 23X28Y30, 28X21Y23 Y 21X28Y30	KIMBILA	764,306.00	764,306.00	0.00	METRO CUADRADO	2,028.00	PERSONA	500.00	764,306.00	
PAVIMENTACION DE CALLE 19X26Y28, 19X28Y30, 28X19Y21	KIMBILA	659,282.00	659,282.00	0.00	METRO CUADRADO	1,908.00	PERSONA	500.00	659,282.00	
PAVIMENTACION DE CALLE 7X8Y10, 8X5Y7, 9X2-A Y 2-B Y 10X1-Y15	CITILCUM	670,542.00	670,542.00	0.00	METRO CUADRADO	1,903.00	PERSONA	500.00	670,542.00	
PAVIMENTACION DE CALLE 42X39Y43, 43X42Y44 Y 44X39Y43 COL. BENITO JUAREZ PROGRAMA HABITAT	IZAMAL	1,086,608.00	664,499.00	422,109.00	METRO CUADRADO	3,214.00	PERSONA	500.00	1,086,608.00	
CONSTRUCCION DE CALLE 44 X 39 Y 41 COL. BENITO JUAREZ	IZAMAL	181,517.00	181,517.00	0.00	METRO CUADRADO	201.46	PERSONA	500.00	181,517.00	
AGUA POTABLE										
REHABILITACION DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN CALLES	IZAMAL	154,766.00	154,766.00	0.00	TOMA DOMICILIARIA	39.00	PERSONA	200.00	154,766.00	
URBANIZACION MUNICIPAL										
		TOTAL EJERCIDO EN OBRAS	4,839,521.00	4,417,412.00	422,109.00				TOTAL \$	4,839,521.00
GASTOS INDIRECTOS				132,000.00						
TOTAL PRESUPUESTADO EN OBRAS Y ACCIONES (SEPTIEMBRE- DICIEMBRE 2012)				4,549,412.00						
TECHO FINANCIERO				4,549,412.00						
POR EJERCER (SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2012)				0.00						



H. AYUNTAMIENTO DE IZAMAL 2012 - 2015									
RAMO 33.- FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL									
EJERCICIO FISCAL 1er. SEMESTRE DEL 2013									
PERIODO (ENERO 2013 - JULIO 2013)									
TECHO FINANCIERO POR EJERCER ENERO- JULIO 2012	9,720,621.00								
TECHO FINANCIERO DISPONIBLE PARA OBRAS ENERO - JULIO 2013	9,570,621.00								
GASTOS INDIRECTOS	150,000.00								
CONVENIO SEDATU (RAMO 25.- HABITAT)	8,414,453.00								
CONVENIO SEDATU (RAMO 25.- PREP)	1,200,000.00								
					MINISTRACION MENSUAL 2013			1,620,103.50	
NOMBRE DE LA OBRAS Y/O ACCION	LOCALIDAD	TOTAL	RAMO 33	OTROS	METAS UNIDAD. MED.	CANTIDAD	BENEFICIARIOS UNIDAD. MED.	CANTIDAD	TOTAL POR CONCEPTO R-33
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA									
SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION PARA VIVIENDAS "PROGRAMA VIVIENDA DIGNA" (100 ACCIONES)	IZAMAL	650,050.00	700,050.00	0.00	VIVIENDA	100.00	PERSONA	500.00	700,050.00
EDUCACION									
CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLE EN EL COBAY	KIMBLA	707,808.00	707,808.00	0.00	CANCHA	1.00	ALUMNO	300.00	707,808.00
IMAGEN URBANA Y EDIFICIOS PUBLICOS									
CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE 33X38Y40, 33X40Y42, 33X42Y44 Y 33 X.44 Y 46 COL. SAN GENARO	IZAMAL	869,644.00	869,644.00	0.00	METRO CUADRADO	1,306.38	PERSONA	500.00	869,644.00
CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE 42X27Y29, 42X29Y31 DE LA COLONIA SAN FRANCISCO	IZAMAL	348,769.00	348,769.00	0.00	METRO CUADRADO	637.20	PERSONA	500.00	348,769.00
CONSTRUCCION DE POZOS PLUVIALES Y REGISTROS COLECTORES DE AGUA DE LLUVIA	IZAMAL	849,584.00	849,584.00	0.00	POZO	30.00	PERSONA	1,500.00	849,584.00
CONSTRUCCION DE ANEXO EN CENTRO DE REUNION COMUNITARIA DIF MUNICIPAL	IZAMAL	467,644.00	467,644.00	0.00	ANEXO	1.00	PERSONA	500.00	467,644.00
PAVIMENTACION									
CONSTRUCCION HASTA PAVIMENTACION DE CALLE CALLE 20X21Y23, 20X23Y25	SITILPECH	592,450.00	592,450.00	0.00	METRO CUADRADO	1,325.00	PERSONA	1,000.00	592,450.00
CONSTRUCCION HASTA PAVIMENTACION DE CALLE 21X12Y16, 23X18Y20	SITILPECH	685,384.00	685,384.00	0.00	METRO CUADRADO	1,797.55	PERSONA	1,000.00	685,384.00
CONSTRUCCION HASTA PAVIMENTACION DE CALLE 17X10Y12, 17X12Y14, 14X11Y15, 15X12Y14, 15X10Y12	XANABA	765,529.00	765,529.00	0.00	METRO CUADRADO	2,100.50	PERSONA	1,000.00	765,529.00
CONSTRUCCION HASTA PAVIMENTACION DE CALLE 16X17Y19, 16X18Y21, 16X21Y23 Y 16X23Y25	KIMBLA	710,776.00	710,776.00	0.00	METRO CUADRADO	2,252.00	PERSONA	1,000.00	710,776.00
CONSTRUCCION HASTA PAVIMENTACION DE CALLE 14X17Y19, 12X15Y21, 19X12Y14, Y 14X23Y25	KIMBLA	807,056.00	807,056.00	0.00	METRO CUADRADO	2,294.00	PERSONA	1,000.00	807,056.00
URBANIZACION MUNICIPAL									
		TOTAL EJERCIDO EN OBRAS	7,454,694.00	7,504,694.00	0.00			TOTAL \$	7,504,694.00
GASTOS INDIRECTOS									150,000.00
CONVENIO SEDATU (RAMO 25.- HABITAT)									8,414,453.00
CONVENIO SEDATU (RAMO 25.- PREP)									1,200,000.00
TOTAL PRESUPUESTADO EN OBRAS Y ACCIONES (ENERO- AGOSTO 2013)									7,654,694.00
TECHO FINANCIERO									9,720,621.00
POR EJERCER (ENERO - AGOSTO 2013)									2,065,927.00



Amigos y amigas de Izamal, hacer realidad este gobierno fue gracias a la voluntad de quienes creyeron en un proyecto de trabajo comprometido con el desarrollo de su municipio, me corresponde demostrar que acertaron y que su confianza no será defraudada, comparto las necesidades, los anhelos, los deseos de nuestra gente que nos marcaron el rumbo definido, el camino correcto que ahora seguimos.

Nuestro Municipio se encuentra hoy ante los ojos del mundo, llamando la atención de quienes nos visitan y transitan por las calles de nuestro pueblo mágico, disfrutando de la atención y la calidez de su gente, hemos experimentado que los beneficios solo son posibles, con el esfuerzo diario de los hombres y las mujeres, que acá vivimos.

Hoy tenemos un gobierno que sabe escuchar, que integra a la ciudadanía en sus órganos de decisión, que reconoce las cosas que hacen falta y que no trata de vender falsas expectativas.

A casi un año de comprometernos a trabajar, hoy corresponde a ustedes, calificar el resultado de nuestro esfuerzo, sé que mi gobierno será evaluado por la forma más justa de las balanzas.

Para algunos, el trabajo de este año pudo haber sido poco, para otros cada obra o acción emprendida, por este Ayuntamiento, representó una mejoría para la comunidad.

Esto es así, pues vivimos tiempos de libertad, pero es importante que la crítica que se genere nos ayude a caminar y no a retroceder, pues, con una actitud humana y generosa, pueblo y gobierno convivimos a cada momento de la historia.



Lo digo con franqueza, hemos puesto nuestro mejor esfuerzo en cada actividad que hemos emprendido, me siento sumamente orgulloso de ser un servidor de todos ustedes, el que se ha responsabilizado en el uso honesto de cada recurso, que ingresa a las arcas municipales de este Ayuntamiento.

Hemos obtenido logros significativos, que el día de mañana serán la consolidación del municipio, trabajamos en función de las necesidades de la gente, atendiendo cada inquietud con humildad y respeto hacia su persona.

Gracias al Pueblo de Izamal por darme la oportunidad de servirles.

Finalmente Quiero agradecer a Dios por la bendición de estar al frente de la Administración, sobre todo por la fortaleza y paciencia en los momentos difíciles que a veces se viven en éste trabajo.

A mi familia, por apoyarme siempre y estar a mi lado durante toda mi vida. Sobre todo a mi esposa Seydi y a mis hijos Santiago y Fermín, ustedes son mi aliciente todos los días.

Al representante de gobierno del estado lleve un cordial saludo y abrazo a nuestro Gobernador, de parte de toda la gente de Izamal, en agradecimiento por todo este apoyo.

A la Diputada por éste distrito: Elsy Virginia Sarabia Cruz, a los diputados federales gracias por su apoyo decidido, al estar pendientes de nuestras necesidades, ante el Estado y la Federación, para la obtención de recursos para nuestro municipio.

Agradezco a todo mi equipo de trabajo, tanto en el Ayuntamiento como en el DIF, quienes han puesto su mejor esfuerzo por sacar al frente al municipio.



Gracias a todos.

A mis compañeros Regidores, que sin anteponer el interés personal o de partido, me han brindado su apoyo en la toma de decisiones para el desarrollo y crecimiento de Izamal.

Agradezco y reconozco a las personas que han confiado en nosotros, y sobre todo a las que a pesar de las adversidades aún siguen creyendo en nosotros, les aseguro que no se equivocaron al apoyarnos.

Junto con mi equipo aceptamos la responsabilidad y asumimos el compromiso que nos corresponde como autoridades de seguir trabajando arduamente para lograr mejores condiciones de vida para todas las familias Izamal, gracias por creer en esta administración, gracias por creer en Izamal, primer pueblo mágico de México, ciudad donde los compromisos se cumplen.

C. Fermín Humberto Sosa Lugo
Presidente Municipal
Honorable Ayuntamiento de Izamal
2012 - 2015

